CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gaceta Parlamentaria

Año XXVIII	Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 26 de septiembre de 2025	Número 6884-A-5

CONTENIDO

Informes

Dela Comisión de Relaciones Exteriores, segundo semestral de actividades del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura (marzo-agosto de 2025)

Anexo A-5

Viernes 26 de septiembre

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA

SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

marzo 2025 – agosto 2025

Presentación

La Comisión de Relaciones Exteriores es una de las 51 Comisiones Ordinarias constituidas por el Pleno de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura, a través de los Acuerdos aprobados por el Pleno los días 9, 16 y 22 de octubre del año 2024.

Las Comisiones Ordinarias desarrollan la actividad parlamentaria a través de la elaboración de dictámenes, opiniones, informes o resoluciones que contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

La Comisión de Relaciones Exteriores tiene, además, como eje de trabajo, de conformidad con lo que establece el artículo 272, numeral 1, fracción III, del Reglamento de la Cámara de Diputados, el ejercicio de la Diplomacia Parlamentaria que, de manera enunciativa, mas no limitativa, se refiere a las actividades que se lleven a cabo dentro de los encuentros con representantes diplomáticos y parlamentarios afines, así como con delegaciones permanentes de diputados y diputadas ante instancias multilaterales mundiales, regionales y bilaterales parlamentarias.

El presente Informe, plasma la forma en que la Comisión ha ejercido la Diplomacia Parlamentaria a través de la recepción de delegaciones parlamentarias y funcionarios de otros países, reuniones con misiones diplomáticas acreditadas en México, y reuniones interparlamentarias con miembros de otros parlamentos nacionales, regionales o internacionales, entre otras actividades que coadyuvan a fortalecer los lazos del Congreso Mexicano con el resto del mundo y a fortalecer la dimensión internacional que le corresponde a la Cámara de Diputados.

1. Marco jurídico

El presente Informe atiende de manera primigenia al derecho humano de acceso a la información, reconocido en el artículo 6, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En cuanto al marco jurídico que rige las actividades del Poder Legislativo Federal, la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece en el artículo 45, numeral 6, inciso b), las tareas de las Comisiones, entre las que se encuentra, la obligación de rendir un informe semestral de actividades.

Por su parte, el Reglamento de la Cámara de Diputados dispone, en el artículo 150, numeral 1, fracción X que, entre las atribuciones del Presidente de la Junta Directiva de la Comisión, está la de remitir a la Conferencia el informe semestral de actividades, aprobado por la comisión; el artículo 158, numeral 1, fracción III, establece que, para el cumplimiento de sus tareas, las comisiones ordinarias de dictamen deberán redactar los informes semestrales de actividades, y los artículos 164 y 165 establecen la forma en que habrán de darse a conocer.

2. Integración de la Comisión

Junta Directiva

PRESIDENTE Dip. Pedro Vázquez González PT	 Dip. Olga Leticia Chávez Rojas MORENA	 Dip. Víctor Adrián Martínez Terrazas PAN	 Dip. María Isidra De la Luz Rivas PT	 Dip. Claudia Selene Ávila Flores MORENA
SECRETARIOS Dip. Giselle Yunueen Arellano Ávila MORENA	 Dip. Pedro Miguel Haces Barba MORENA	 Dip. César Augusto Rendón García PAN	 Dip. Lorena Piñón Rivera PRI	 Dip. Diana Karina Barreras Samaniego PT
 Dip. Daniel Asaf Manjarrez MORENA	 Dip. Maribel Solache González MORENA	 Dip. Fátima Almendra Cruz Peláez PVEM	 Dip. Amancay González Franco MC	
 Dip. Arturo Federico Ávila Anaya Francisco MORENA	 Dip. Teresita de Jesús Vargas Meraz MORENA	 Dip. Carlos Alberto Puente Salas PVEM	 Dip. Raymundo Vázquez Conchas MORENA	

INTEGRANTES

DIP. Héctor Armando Cabada Alvidrez MORENA	DIP. Abril Ferreyro Rosado PAN	DIP. Paola Michell Longoria López MC	DIP. Bertha Osorio Ferral MORENA	DIP. María Magdalena Rosales Cruz MORENA	DIP. María Damaris Silva Santiago MORENA
DIP. Humberto Coss y León Zúñiga MORENA	DIP. María Angélica Granados Trespalacios PAN	DIP. Carlos Ignacio Mier Bañuelos MORENA	DIP. Estela Carina Piceno Navarro MORENA	DIP. Montserrat Ruiz Páez MORENA	DIP. Roselia Suárez Montes de Oca MORENA
DIP. Ricardo Crespo Arroyo MORENA	DIP. Marcela Guerra Castillo PRI	DIP. María Guadalupe Morales Rubio MORENA	DIP. Aniceto Polanco Morales MORENA	DIP. Rigoberto Salgado Vázquez MORENA	DIP. Juan Carlos Valladares Eichelmann PVEM
DIP. Marco Antonio De La Mora Torreblanca PVEM	DIP. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra PAN	DIP. Rubén Ignacio Moreira Valdez PRI	DIP. Ana Karina Rojo Pimentel PT	DIP. Julio Javier Scherer Pareyón PVEM	DIP. Vázquez Navarro Enrique MORENA

3. Asuntos turnados

3.1. Iniciativas con proyecto de Decreto

INICIATIVA	ESTATUS
1. Proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, para elegir a los cónsules generales. Proponente: Moreno Guerra Evangelina (MORENA) Fecha de presentación: 30-Abril-2025	**Dictamen en sentido negativo presentado a la Junta Directiva de la Comisión** durante la Sexta Reunión, celebrada el 30 de junio de 2025. Retirada del Orden del día de la Reunión Ordinaria, por acuerdo de la Junta Directiva. En la misma fecha, la Junta Directiva aprobó prórroga del plazo para dictaminar y fue comunicado a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, quien dio su visto bueno.
2. Proyecto de decreto que adiciona un párrafo sexto al artículo 18 y reforma el artículo 24 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político. Proponente: Sepúlveda García Nadia Yadira (MORENA) Fecha de presentación: 30-Abril-2025	**Aprobada** con 30 votos a favor, durante la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 30 de junio de 2025. Remitida a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, pendiente de aprobación en el Pleno.
3. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, en materia de diversidad sexual.	**Aprobada** con 31 votos a favor, durante la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 30 de junio de 2025.

Proponente: Chávez Rojas Olga Leticia (MORENA) Fecha de presentación: 30-Abril-2025	Remitida a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, pendiente de aprobación en el Pleno.
4. Proyecto de decreto por el que se adiciona un Capítulo XII denominado "De la Protección Previa a la Repatriación", con los artículos 66, 67 y 68, de la Ley del Servicio Exterior Mexicano. Proponente: Sánchez Rivera Miguel Ángel (MC) Fecha de presentación: 25-Junio-2025	**Pendiente de dictamen.**
5. Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Servicio Exterior Mexicano y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Proponente: Raymundo Vázquez Conchas (Morena) Fecha de presentación: 17-Julio-2025	**Pendiente de dictamen.**

3.2. Proposiciones con Punto de Acuerdo

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	ESTATUS	RESOLUTIVOS
1. Por el que se exhorta a la SRE, a implementar convenios de colaboración con organizaciones civiles, clínicas jurídicas universitarias y aliados estratégicos identificables en los Estados Unidos de América con el objeto de brindar asistencia jurídica, orientación y protección a los migrantes mexicanos afectados por las nuevas políticas migratorias de ese país. Proponente: Castro Trenti Fernando Jorge (MORENA) Publicación en Gaceta: 1-Abril-2025	**Dictamen aprobado**, con modificaciones, con 34 votos a favor, durante la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión. Remitido a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y **pendiente de procesamiento ante el Pleno.**	Primero. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, continúe y refuerce la celebración de Convenios de colaboración con organizaciones civiles, clínicas jurídicas universitarias y demás aliados estratégicos identificables, con presencia y experiencia local en los Estados Unidos de América, adoptando un enfoque territorial diferenciado que considere las capacidades y particularidades de cada circunscripción consular mexicana, con el objeto de brindar asistencia jurídica, orientación y protección a los migrantes mexicanos afectados por las nuevas políticas migratorias de los Estados Unidos de América. Segundo. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, refuerce y emprenda las acciones necesarias para la difusión, por

		cualquier medio, de los servicios legales disponibles, brindando los medios de contacto consular y, en general, sobre todas aquellas acciones tendientes a la regularización del estatus migratorio, la salvaguarda de los derechos humanos y la dignidad de las y los mexicanos en los Estados Unidos de América.
2. Por el que se exhorta a la SRE, a adecuar el artículo 15 del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad de Viaje, respecto a la obtención del pasaporte, para mexicanos en el exterior en caso de Acta de Nacimiento extemporánea. Proponente: Sepúlveda García Nadia Yadira (MORENA) Publicación en Gaceta: 1-Abril-2025	**Dictamen aprobado** con 30 votos a favor, durante la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión. Remitido a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y **pendiente de procesamiento ante el Pleno.**	Primero. El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Segundo. La implementación del sistema electrónico de registro de solicitudes de refugio se realizará de manera paulatina, atendiendo a la suficiencia presupuestal de la Secretaría. Tercero. La Secretaría de Gobernación hará las adecuaciones necesarias al Reglamento, a fin de implementar la reforma en el procedimiento de solicitud de la condición de refugiado. Cuarto. La Secretaría de Gobernación por sí, o a través de la COMAR, realizará reuniones de trabajo y solicitudes de asesoría técnica con la ACNUR, para conocer la experiencia de la

		digitalización del trámite de refugio en otros países, como Brasil, a fin de allegarse de los elementos que permitan una transición exitosa que resulte en beneficio de todas las personas.
3. Por el que se exhorta a la SRE y el INM, a implementar convenios de colaboración con el Instituto Federal de Defensoría Pública con el objeto de brindar asistencia jurídica, orientación y protección a los mexicanos en el exterior. Proponente: Sepúlveda García Nadia Yadira (MORENA) Publicación en Gaceta: 8-Abril-2025	**Desechada (art. 184, num 2) con fecha 30-Mayo-2025**	Único**.** La Cámara de Diputados solicita respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Migración a implementar convenios de colaboración con el Instituto Federal de Defensoría Pública con el objeto de brindar asistencia jurídica, orientación y protección a los Mexicanos en el Exterior.
4. Por el que se exhorta a la SRE, a promover ante la Organización de las Naciones Unidas y los organismos internacionales competentes, las acciones diplomáticas necesarias para exigir el cese inmediato de las hostilidades y de toda forma de violación a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario en la franja de Gaza. Proponente: Rojo Pimentel Ana Karina (PT)	**Desechada (art. 184, num 2) con fecha 30-Mayo-2025**	Único.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que; en el ámbito de sus atribuciones constitucionales y legales, promueva ante la Organización de las Naciones Unidas y los organismos internacionales competentes, las acciones diplomáticas necesarias para exigir el cese inmediato de las hostilidades y de toda forma de violación a los derechos humanos y al derecho

Publicación en Gaceta: 9-Abril-2025		internacional humanitario en la franja de Gaza; así como para garantizar el acceso pleno, seguro y sin obstáculos de ayuda humanitaria, incluyendo asistencia médica, alimentaria y de protección, a favor de la población civil afectada, en estricto cumplimiento de los principios internacionales de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia.
5. Por el que se exhorta a la SRE, a fijar una postura firme y contundente en oposición al pronunciamiento reciente, realizado por el Comité de Desapariciones Forzadas de la Organización de las Naciones Unidas, que aborda la situación de desapariciones en México Proponente: Rojo Pimentel Ana Karina (PT) Publicación en Gaceta: 22-Abril-2025	**Desechada (art. 184, num 2) con fecha 30-Mayo-2025**	Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que; en el ámbito de sus atribuciones constitucionales y legales, fije una postura firme y contundente en oposición al pronunciamiento reciente realizado por el Comité de Desapariciones Forzadas de la Organización de las Naciones Unidas, que aborda la situación de desapariciones en México.
6. Por el que se exhorta al Gobierno Por el que se exhorta a la SICT, a revisar las concesiones otorgadas a las empresas encargadas de operar, conservar y mantener las diversas carreteras de peaje en todo el territorio nacional	**Desechada (art. 184, num 2) con fecha 30-Mayo-2025**	Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, solicita respetuosamente a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para que revise las concesiones otorgadas a las empresas encargadas de operar, conservar y mantener las

Proponente: Vázquez Conchas Raymundo (MORENA) Publicación en Gaceta: 24-Abril-2025		diversas carreteras de peaje en todo el territorio nacional con el objeto de asegurar la eficiencia, calidad y transparencia en la gestión de la infraestructura vial, esto en beneficio de la ciudadanía.
7. Por el que se exhorta a la FGR, a la SRE y a la Embajada de México en España, a realizar las gestiones necesarias para la extradición de Felipe Riva Palacio Nieto Proponente: Grupos Parlamentarios (Diversos Grupos) Publicación en Gaceta: 24-Abril-2025	**Desechada (art. 184, num 2) con fecha 30-Mayo-2025**	La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Fiscalía General de la República, a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la embajada de México en España a realizar las gestiones necesarias para la extradición de Felipe Riva Palacio.
8. Por el que se exhorta a la SRE, a la Sader y a la SE, a instalar una mesa de trabajo intersecretarial, en coordinación con sus homólogos del gobierno de los Estados Unidos, a fin de mitigar los efectos de los aranceles impuestos al tomate mexicano Proponente: Zamora Gastélum Mario (PRI) Publicación en Gaceta: 24-Abril-2025	**Desechada (art. 184, num 2) con fecha 30-Mayo-2025**	Único. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las Secretarías de Relaciones Exteriores, de Agricultura y Desarrollo Rural, y de Economía a instalar, de manera inmediata, una mesa de trabajo intersecretarial que, en coordinación con sus homólogos del gobierno de Estados Unidos, diseñe e implemente medidas integrales para mitigar los efectos de los aranceles impuestos al jitomate mexicano, con especial atención en el apoyo a los productores de

		Sinaloa y otras regiones afectadas, garantizando el cumplimiento de los compromisos establecidos en el T-MEC. Esta mesa deberá priorizar la creación de mecanismos de apoyo financiero, técnico y logístico para los productores afectados. Asimismo, se deberán establecer canales de diálogo permanente con las autoridades estadounidenses para resolver las controversias comerciales de manera justa y equitativa, evitando medidas unilaterales que perjudiquen a ambas naciones. La participación de los homólogos estadounidenses es esencial para construir soluciones que refuercen la integración económica de América del Norte y protejan los beneficios mutuos derivados del T-MEC.
9. Por el que se exhorta a la Segob y a la SRE, a atender la solicitud de información del Comité de Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas y a coadyuvar con todas las labores que permitan dar solución a la grave crisis humanitaria de personas desaparecidas	**Desechada (art. 184, num 2) con fecha 30-Mayo-2025**	Único. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Relaciones Exteriores a atender la solicitud de información del Comité de Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas y a coadyuvar con todas las labores que permitan dar

Proponente: Hernández García Laura (MC) Publicación en Gaceta: 24-Abril-2025		solución a la grave crisis humanitaria de personas desaparecidas.
10. Por el que se exhorta a la Colegisladora, a tener a bien consolidar la ratificación del Convenio de Estambul sobre Violencia de Género. Proponente: Olguín Serna Julia Arcelia (MORENA) Publicación en Gaceta: 28-Abril-2025	**Desechada (art. 184, num 2) con fecha 30-Mayo-2025**	Único.- La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión solicita respetuosamente al Senado de la República tenga a bien consolidar la ratificación del Convenio de Estambul sobre violencia de género. Lo anterior permitirá fortalecer el compromiso del Estado mexicano en la lucha contra la violencia de género, con el propósito de garantizar y velar por los derechos de las mujeres y, en su caso, adoptar los mecanismos que considere pertinentes para su efectiva implementación.
11. Por el que se exhorta a la SRE, a emitir una nota diplomática al Gobierno de los Estados Unidos de América manifestando el más enérgico rechazo del Estado Mexicano al contenido de los anuncios publicitarios recientemente transmitidos en medios de comunicación nacionales, por ser discriminatorios, estigmatizantes y violatorios de los derechos y la dignidad de las personas mexicanas en	**Desechada (art. 184, num 2) con fecha 30-Mayo-2025**	Primero.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, en el ámbito de sus atribuciones, emita una nota diplomática al gobierno de los Estados Unidos de América manifestando el más enérgico rechazo del Estado mexicano al contenido de los anuncios publicitarios recientemente

situación de movilidad. Proponente: Rodríguez Barroso Diego Angel (PAN) Publicación en Gaceta: 30-Abril-2025		transmitidos en medios de comunicación nacionales, por ser discriminatorios, estigmatizantes y violatorios de los derechos y la dignidad de las personas mexicanas en situación de movilidad. Segundo.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación para que, a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía informen a la opinión pública los criterios, autorizaciones o mecanismos por los cuales se permitió la transmisión de los anuncios mencionados en medios nacionales además de que, en el ámbito de sus respectivas competencias, revisen la legalidad de la transmisión de dichos anuncios y determinen si contravienen la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y, en su caso, emitan las sanciones correspondientes. Tercero. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a la Dirección General de Radio,

		Televisión y Cinematografía para que, instrumente las acciones y estrategias necesarias a efecto de reforzar los mecanismos de supervisión y control de contenidos en los medios de comunicación, para evitar futuras transmisiones de materiales que promuevan mensajes xenofóbicos, racistas o que atenten contra la dignidad de las personas.
12. Por el que se exhorta a la SRE, a evaluar y, en su caso, amplíe el número de visas otorgadas diariamente a ciudadanos taiwaneses, e instrumente las acciones necesarias a efecto de promover la facilitación de trámites migratorios y consulares, con el objetivo de fortalecer los vínculos económicos, culturales, académicos y turísticos entre México y Taiwán. Proponente: Guzmán Avilés María del Rosario (PAN) Publicación en Gaceta: 30-Abril-2025	**Desechada (art. 184, num 2) con fecha 30-Mayo-2025**	Único. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, en el ámbito de sus atribuciones, evalúe y, en su caso, amplíe el número de visas otorgadas diariamente a ciudadanos taiwaneses, e instrumente las acciones necesarias a efecto de promover la facilitación de trámites migratorios y consulares, con el objetivo de fortalecer los vínculos económicos, culturales, académicos y turísticos entre México y Taiwán.

4. Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo

El Programa Anual de trabajo correspondiente al Primer año de Ejercicio de la LXVI Legislatura, fue aprobado por la Comisión el 3 de diciembre de 2024, en el desarrollo de la Primera Reunión Ordinaria.

Se ha cumplido con la dictaminación y atención de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la gestión de solicitudes que las y los diputados integrantes de la Comisión realizaron a la presidencia, canalizando a las áreas correspondientes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como el involucramiento activo de las y los integrantes de la Comisión en las diferentes actividades que competen a la diplomacia parlamentaria.

5. Reuniones celebradas

5.1. Reuniones de Junta Directiva

- **Cuarta Reunión de Junta Directiva**

Siendo las 16:53 horas, del miércoles 26 de marzo de 2025, en la sala de juntas “Gilberto Bosques Saldívar” de la Comisión de Relaciones Exteriores, ubicada en el edificio D, planta baja, de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores que integran la Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores, en sesión presencial, para desahogar el siguiente Orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Reunión de Junta Directiva.

4. Análisis y en su caso, aprobación del Orden del día de la Cuarta Reunión Ordinaria.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura.

- **Quinta Reunión de Junta Directiva**

Siendo las 09:44 horas, del jueves 24 de abril de 2025, en la sala de juntas “Gilberto Bosques Saldívar” de la Comisión de Relaciones Exteriores, se reunieron los legisladores que integran la Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores, en sesión semipresencial, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Reunión de Junta Directiva.

4. Análisis y en su caso, aprobación del Orden del día de la Quinta Reunión Ordinaria.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura.

- **Sexta Reunión de Junta Directiva**

Siendo las 09:45 horas, del martes 30 de junio de 2025, en la sala de juntas “Gilberto Bosques Saldívar” de la Comisión de Relaciones Exteriores, se reunieron los legisladores que integran la Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores, en sesión semipresencial, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Quinta Reunión de Junta Directiva.

4. Análisis y en su caso, aprobación del Orden del día de la Sexta Reunión Ordinaria.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura.

5.2. Reuniones Ordinarias

- **Cuarta Reunión Ordinaria**

Siendo las 17:31 horas, del miércoles 26 de marzo de 2025, en la sala de juntas "Gilberto Bosques Saldívar" de la Comisión de Relaciones Exteriores, se reunieron los legisladores que integran la Comisión, en sesión semipresencial, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria.

4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con punto de Acuerdo relativo al bloqueo económico comercial a Cuba.

5. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de la Opinión sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

6. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Informe Semestral de Actividades.

7. Asuntos Generales.

8. Clausura.

- **Quinta Reunión Ordinaria**

Siendo las 10:26 horas, del jueves 24 de abril de 2025, en la Zona C, del Edificio G, denominado “Los Cristales”, se reunieron los legisladores integrantes, en sesión semipresencial, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria.

4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de dictámenes con punto de Acuerdo.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura.

- **Sexta Reunión Ordinaria**

Siendo las 10:43 horas del martes 30 de junio de 2025, en la sala de juntas “Gilberto Bosques Saldívar” de la Comisión de Relaciones Exteriores, se reunieron los legisladores integrantes, en sesión semipresencial, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Quinta Reunión Ordinaria.

4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de dictámenes de Iniciativas.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura.

6. Diplomacia Parlamentaria

La colaboración entre Estados se ha consolidado como una necesidad imperante en la sociedad Internacional para abordar situaciones complejas que impactan en el desarrollo de las relaciones internacionales. La política exterior, en un sentido amplio y, particularmente cuando se habla de “acción exterior”, constituye una actividad que no recae exclusivamente en las competencias del Poder Ejecutivo.

La complejidad y retos globales exigen una extensión de la gestión de las relaciones internacionales a distintos ámbitos y diferentes actores; entre ellos, al ámbito del Poder Legislativo, que requiere de un contacto constante con legisladores y representantes diplomáticos de diversos países, parlamentos y organismos internacionales.

Las relaciones interparlamentarias, como manifestación de los representantes del pueblo, adquieren particular relevancia cuando las relaciones diplomáticas formales se ven suspendidas o atraviesan crisis. En tales circunstancias, las relaciones informales pueden desenvolverse de manera más ágil y flexible, lo que resulta de especial utilidad en el contexto de posibles transiciones políticas futuras. De manera análoga a cómo se fortalecen los lazos de cooperación y comercio, también se inician o intensifican los vínculos entre los parlamentos.

Es importante recordar que, además de las consideraciones técnicas, institucionales y políticas que impulsan el crecimiento constante de la diplomacia parlamentaria, esta encuentra su fundamento en la doctrina democrática de las relaciones "de pueblo a pueblo". Las Cámaras Parlamentarias, que surgen de elecciones democráticas directas, representan de manera legítima la soberanía popular en un grado superior al de cualquier otra institución, incluso por encima de las entidades gubernamentales y sus órganos ejecutivos, que tienden a reflejar una perspectiva monopartidista en detrimento de las voces de la oposición.

Aquí reside el ámbito de las relaciones "de pueblo a pueblo", en su faceta representativa "de parlamento a parlamento", que no siempre coincide con las relaciones "de gobierno a gobierno", debido a la riqueza de la pluralidad política representada en los parlamentos. Estas relaciones son menos rígidas en su definición y se caracterizan por mantener, precisamente, vínculos plurales y diversos, atendiendo a las representaciones regionales y políticas.

La diplomacia parlamentaria, no obstante, procura el acompañamiento de la política exterior, como política de Estado.

6.1. Reuniones con la Secretaría de Relaciones Exteriores

23 de abril de 2025

Reunión de trabajo, con la participación del Dip. Pedro Vázquez González, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, como integrante de la delegación mexicana ante la XXXI Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-UE, con el canciller Juan Ramón de la Fuente

El secretario de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Ramón de la Fuente, sostuvo una reunión con la delegación mexicana de la Comisión Parlamentaria Mixta México–Unión Europea, encabezada por la senadora Beatriz Robles. En el encuentro participaron también la subsecretaria María Teresa Mercado, el director general para Europa, Octavio Tripp, y la directora general de Planeación Política, Catalina López Portillo.

Esta reunión, celebrada en el marco de los preparativos para el encuentro con el Parlamento Europeo, en mayo, permitió un importante intercambio de información sobre el estado actual de la relación bilateral entre México y la Unión Europea.

Este diálogo reafirmó la importancia y estrecha coordinación entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Congreso mexicano, con el propósito de fortalecer la relación con la Unión Europea. En este contexto, la Comisión Parlamentaria Mixta México-UE desempeña un papel fundamental al consolidar un vínculo de diálogo político, con reuniones periódicas, donde coinciden legisladores mexicanos y eurodiputados de distintas fuerzas políticas, con la coincidencia de intereses que se sustentan en principios y valores compartidos, en beneficio de ambas partes.

30 de abril de 2025

Reunión de trabajo del Dip. Pedro Vázquez González con el Embajador Rogelio Granguillhome Morfín, Embajador de México ante la Unión Europea, en preparación de la XXXI Reunión de la Comisión Interparlamentaria Mixta México-Unión Europea.

Durante la reunión se identificaron diversos retos; entre ellos, la falta de coordinación entre instancias nacionales, la ausencia de una declaración conjunta final y una agenda sobrecargada que podría diluir los mensajes clave del Congreso mexicano. Se enfatizó la necesidad de fortalecer la interlocución institucional y priorizar temas estratégicos como el Acuerdo Global Modernizado y los derechos humanos.

Asimismo, y como se hizo en una reunión previa en la Secretaría de Relaciones Exteriores, se propuso incluir en la declaración final el reconocimiento a la elección de la primera presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum, como un mensaje relevante de avance democrático y de paridad de género. Se subrayó la importancia de incluir también la mención al “Plan México” y reafirmar el compromiso con el multilateralismo, especialmente ante un contexto internacional complejo y la presencia de fuerzas de extrema derecha en la delegación europea. Finalmente, el Embajador señaló la importancia de integrar al Mtro. Luis Antonio Huacuja como asesor técnico de la delegación y se reiteró la necesidad de mantener una postura unificada e institucional por parte de la delegación mexicana.

6.2. Reuniones Protocolarias de alto nivel

26 de marzo de 2025

Reunión con Marek Estok, Subsecretario de Estado de Asuntos Exteriores y Europeos de la República Eslovaca y Terezia Sajgalikova, Excma. Embajadora de Eslovaquia en México.

El diputado Pedro Vázquez González, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, acompañado por la Junta Directiva de la Comisión, encabezó la reunión con el subsecretario de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos de Eslovaquia, Marek Estok, acompañado por la embajadora Terézia Sajgalikova. En su intervención, destacó el camino democrático de Eslovaquia desde su independencia y su adhesión a la Unión Europea y la zona euro como muestra de compromiso con la libertad, la justicia y la paz. Señaló que México y Eslovaquia comparten valores comunes como el respeto a los derechos humanos, el multilateralismo y la cooperación internacional.

Ambas partes coincidieron en la necesidad de aprovechar el potencial de la relación bilateral, en especial en sectores como el automotriz, tecnológico y cultural, así como en el marco del Acuerdo Global Modernizado México–UE. El subsecretario Estok resaltó que México es el socio comercial más importante de Eslovaquia en América Latina, mientras que el diputado Vázquez subrayó que, ante un escenario

internacional complejo, ambas naciones deben trabajar juntas en favor de la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.

30 de julio de 2025

Reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores con la Pdta. Adjunta de la Comisión de Propaganda y Educación del Partido Comunista de Vietnam, Sra. Dinh Thi Mai, y el Embajador de Vietnam en México, Excmo. Sr. Nguyen Van Hai.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Pedro Vázquez González, junto con diputados integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores sostuvo una reunión con la Sra. Dinh Thi Mai, vicepresidenta de la Comisión de Propaganda y Educación del Partido Comunista de Vietnam, el embajador Nguyen Van Hai. Durante el encuentro se abordaron los temas prioritarios de la agenda bilateral, subrayando la importancia de fortalecer los lazos de amistad y cooperación entre México y Vietnam.

Ambas partes expresaron su disposición para ampliar la colaboración en áreas estratégicas como la salud y la educación. Por su parte, el embajador Nguyen Van Hai reiteró el interés de Vietnam en seguir consolidando las relaciones diplomáticas con México. En este marco, se destacó la conmemoración del 50 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países y se reafirmó la voluntad de continuar profundizando la cooperación bilateral.

6.3. Encuentros y reuniones con delegaciones parlamentarias

5 de marzo de 2025

Reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores con el presidente del Parlamento Centroamericano (PARLACEN)

La reunión entre la Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores con el Diputado Carlos René Hernández Castillo, presidente del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), se centró en el fortalecimiento de la cooperación regional y la integración entre México y los países de Centroamérica. Se reafirmaron los lazos históricos y culturales que unen a ambas regiones, destacando valores compartidos como la autodeterminación, la soberanía y la dignidad, heredados de la civilización mesoamericana.

Se expresó el compromiso de la Cámara de Diputados con el PARLACEN y el papel de México como país observador, reconociendo la importancia del diálogo interparlamentario y la cooperación para enfrentar desafíos comunes como la migración forzada, el crimen organizado y el cambio climático.

También se hizo un llamado a defender la soberanía regional frente a amenazas externas, subrayando que la integración no solo es una meta de desarrollo, sino una herramienta para proteger a los pueblos de la región.

La reunión concluyó con el compromiso de México de continuar siendo un aliado firme en la construcción de una Centroamérica más unida, segura y próspera.

13 de marzo de 2025

Reunión del Dip. Pedro Vázquez González, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, con el Embajador Robert Djérou y una comitiva de legisladores de Côte d'Ivoire (Costa de Marfil).

En la reunión se destacó la importancia de fortalecer los vínculos entre México y Côte d'Ivoire (Costa de Marfil), mediante una reunión interparlamentaria enfocada en el intercambio de buenas prácticas, especialmente en materia de paridad de género. Se subrayó la necesidad de gestionar la apertura de una Embajada de México en Côte d'Ivoire, así como de impulsar visitas recíprocas entre los presidentes parlamentarios de ambos países.

En el marco de la estrategia de diversificación de la política exterior, se acordó explorar las oportunidades de la cooperación Sur-Sur y promover la participación del sector privado mexicano en sectores estratégicos del mercado marfileño. Como acuerdos principales, se definió coordinar con la Cancillería la organización de la reunión interparlamentaria, concretar las visitas recíprocas, explorar la posibilidad de gestionar el presupuesto para la apertura de una embajada de México en Costa de Marfil y convocar al sector privado para fomentar la inversión.

2 de abril de 2025

Participación del Dip. Pedro Vázquez González, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, en el foro "Parlamentarios por la Paz".

En el marco de la III Conferencia "Parlamentarios por la Paz: 80 años de la victoria sobre el nazismo ¿Se han aprendido las lecciones de la historia?", el dip. Pedro Vázquez González, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, intervino con una reflexión sobre el ascenso del neofascismo como amenaza para la paz.

En su mensaje, subrayó que recordar los horrores del nazismo no es un acto pasivo, sino una responsabilidad activa para evitar la repetición de esas atrocidades. Señaló con firmeza que los discursos de odio, el antisemitismo, la xenofobia y la discriminación racial resurgen bajo nuevas formas, alimentados por figuras públicas y partidos que explotan el miedo como plataforma política, debilitando los valores democráticos y de inclusión.

El Diputado enfatizó que el fascismo y el neonazismo no pueden considerarse opiniones, sino ideologías totalitarias que buscan excluir, deshumanizar y eliminar a quienes se perciben como diferentes. Recordó el papel histórico de México como tierra de refugio frente al nazismo y al franquismo, y reafirmó que la política exterior del país está guiada por los principios de paz, dignidad humana y autodeterminación de los pueblos. Finalmente, hizo un llamado a las juventudes para convertirse en la primera línea de resistencia frente a la normalización del odio, defendiendo la memoria, la democracia y la inclusión como pilares para la construcción de un mundo más justo y pacífico.

29 de abril de 2025

Reunión con el dip. Pawel Kowalpl, presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Parlamento de Polonia (SEJM), y la Embajadora de Polonia en México, Agnieszka Frydrychowicz-Tckieli.

En el marco de la reunión con el diputado Paweł Kowal, presidente del Comité de Asuntos Exteriores del Parlamento de Polonia, y la excelentísima embajadora de Polonia en México, Agnieszka Frydrychowicz-Tckieli, el diputado Pedro Vázquez González, resaltó la profunda amistad histórica entre México y Polonia.

Se recordaron momentos significativos como el reconocimiento mexicano de la independencia polaca en 1921, la condena de la ocupación nazi y la acogida de más de mil cuatrocientos refugiados en la “Hacienda de Santa Rosa”, que simbolizó la solidaridad entre ambas naciones. Asimismo, se destacó el crecimiento exponencial del comercio bilateral desde la incorporación de Polonia a la Unión Europea y el impacto positivo del Acuerdo Global México–UE, actualmente en proceso de modernización.

El encuentro permitió reafirmar coincidencias en torno a la defensa del multilateralismo, el respeto al derecho internacional y la búsqueda de la paz frente a los conflictos internacionales. El diputado Kowal manifestó el compromiso de Polonia, en su calidad de presidente del Consejo de la Unión Europea, de avanzar en la firma del Acuerdo Global Modernizado, subrayando los beneficios para reforzar los lazos políticos, económicos y sociales. Por su parte, la embajadora Frydrychowicz-Tckieli reconoció a México como el principal receptor de exportaciones polacas en América Latina y segundo en América del Norte, destacando que aún existen amplias oportunidades para profundizar la cooperación bilateral.

Participación del Dip. Pedro Vázquez González como presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados e integrante de la delegación mexicana para la XXXI Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea

Martes 13 de mayo de 2025

Reunión en la Embajada y Misión de México ante la UE, encabezada por el embajador Rogelio Granguillhome y su equipo. En ella, se revisó la agenda y se habló de la importancia de la XXXI Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, de cara a los encuentros formales.
El embajador ofreció un panorama de las relaciones México–UE, destacando los desafíos de la modernización del Acuerdo Global y el papel estratégico del Congreso en este proceso, así como el momento que se vive en Europa por la presencia creciente de la extrema derecha, que también está presente, ahora con más fuerza, en el Parlamento Europeo.

Posteriormente, la delegación mexicana se trasladó al **Parlamento federal de del Reino de Bélgica**, donde los legisladores mexicanos se reunieron con el presidente de la Cámara de Diputados, miembro del Grupo de Amistad y del Comité de Asuntos Exteriores de dicho parlamento, Peter De Roover, para dialogar sobre la relación bilateral entre México y Bélgica, comercio, movilidad académica y cooperación en derechos humanos y energías renovables. Se habló de la importancia de ampliar los lazos culturales y educativos.

Asimismo, se habló de la relación entre México y la Unión Europea y del momento estratégico de la relación, de cara a la renovación del Acuerdo Global México-Unión Europea, así como del complejo proceso de aprobación parlamentaria, que involucra, en el caso de la Europa, a los 27 paramentos nacionales de los Estados miembros de la UE e, inclusive, a los parlamentos subnacionales, en el caso de Bélgica.

La delegación mexicana sostuvo un encuentro en la sede de la Comisión Europea con el Comisario de Comercio y Seguridad Económica, Maroš Šefčovič, y su gabinete de la Dirección General de Comercio. Durante la reunión, el comisario destacó que México es un socio estratégico para la Unión Europea y subrayó la estrecha comunicación que se ha mantenido con la Secretaría de Economía para resolver obstáculos y reactivar el proceso hacia la firma del Acuerdo Global modernizado. Recordó que, tras ajustes en su contenido, incluida la eliminación del capítulo sobre energía, en enero de 2025 se anunció el cierre definitivo de las negociaciones.

Šefčovič señaló que la Unión Europea está lista para acelerar los procedimientos pendientes, que incluyen la revisión legal y la traducción a las 24 lenguas oficiales de la UE, además del español de México, proceso que se prevé concluir entre mayo y junio de 2025. Posteriormente, corresponderá al Consejo de la Unión Europea emitir la Decisión para autorizar la firma, lo que podría tardar de tres a cuatro meses. En este marco, la parte mexicana subrayó la importancia de diversificar y aprovechar más ampliamente el acuerdo, ya que actualmente el comercio con la UE se concentra en un número reducido de países.

Por la tarde, la delegación mexicana se reunió con el eurodiputado Javi López, vicepresidente del Parlamento Europeo y responsable de la relación con América Latina, quien además ha formado parte durante varios años de la delegación de la Eurocámara con México. En el diálogo se reafirmó la importancia de los lazos birregionales frente a desafíos comunes como el cambio climático, la migración forzada y las amenazas a la democracia. La delegación mexicana reconoció en López a un aliado estratégico, por su cercanía con la región latinoamericana y su compromiso con el fortalecimiento de la cooperación entre ambas regiones.

Durante el encuentro, el eurodiputado subrayó la necesidad de acelerar el proceso de firma y ratificación del Acuerdo Global modernizado México–UE, resaltando que, tras años de trabajo y negociación, resulta indispensable enviar una señal de certeza en el actual contexto internacional. López destacó que México es un socio clave para la Unión Europea, tanto en términos geopolíticos como geoeconómicos,

y que la conclusión de este proceso representará un paso decisivo para profundizar los vínculos birregionales.

Miércoles 14 de mayo de 2025

La delegación mexicana inició la jornada con una reunión con la eurodiputada Lina Gálvez, presidenta de la Comisión de Derechos de la Mujer y Equidad de Género del Parlamento Europeo, quien reconoció los avances de México en paridad de género y celebró la elección de la primera mujer presidenta en 2024, considerándolo un hecho histórico y simbólico. Señaló también los retos que enfrenta la Unión Europea ante el avance de la extrema derecha, que amenaza los derechos de las mujeres.

Gálvez reafirmó al Congreso mexicano como un aliado estratégico e invitó a fortalecer el trabajo conjunto en defensa de la igualdad. Por su parte, la delegación mexicana destacó la creación de la Secretaría de las Mujeres, las políticas en materia de paridad y el valor transformador de contar con una presidenta feminista y científica, coincidiendo en la importancia de mantener una lucha constante en favor de los derechos de las mujeres.

La delegación mexicana se reunió con el eurodiputado Borja Giménez, ponente del Acuerdo Global Modernizado México–UE ante el Parlamento Europeo, con quien se reiteró el carácter estratégico de la relación birregional y la importancia del contexto geopolítico actual para fortalecer la alianza política y comercial. Giménez aseguró que el Parlamento Europeo está listo para aprobar el acuerdo una vez que sea firmado, enviando así una señal de certeza y compromiso con el proceso.

Los legisladores mexicanos reafirmaron su apoyo a la aprobación del nuevo marco jurídico y subrayaron la necesidad de aprovechar de mejor manera las oportunidades que ofrece la relación bilateral. Por su parte, el embajador Rogelio Granguillhome destacó los avances hacia la firma y ratificación del acuerdo modernizado, señalando la complejidad e importancia del proceso en un momento decisivo para los vínculos entre México y la Unión Europea.

El saludo protocolario con Roberta Metsola, presidenta del Parlamento Europeo, reafirmó el compromiso político entre ambos bloques. Se reconoció su liderazgo y el simbolismo de su presidencia como ejemplo del papel de las mujeres en la política global. La delegación mexicana enfatizó que el nuevo acuerdo debe reflejar no solo intereses económicos, sino principios democráticos, ambientales y sociales. Por su parte, la presidenta del Parlamento Europeo extendió una atenta invitación a la Presidenta Claudia Sheinbaum para realizar una visita al Parlamento Europeo.

Finalmente, el encuentro con Belén Martínez Carbonell, Secretaria General del Servicio Europeo de Acción Exterior, en representación de Kaja Kallas, marcó un hito en la misión. Se abordaron temas clave de la agenda global, como ciberseguridad, migración, democracia y cambio climático. Se destacó el papel de México como un socio político confiable.

Jueves 15 de mayo de 2025

XXXI Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea

Durante las sesiones de trabajo entre México y la Unión Europea se destacó la importancia estratégica del Acuerdo Global Modernizado como eje central para fortalecer la relación política, económica y comercial, así como para enfrentar los retos comunes en el escenario global. Ambas partes resaltaron la relevancia de la diplomacia parlamentaria, la cooperación en sostenibilidad, derechos humanos y migración, y la necesidad de mantener una alianza birregional basada en valores compartidos como la democracia, el Estado de derecho y la paz. Se abordaron también los avances en México en materia de igualdad de género, incluyendo la elección de la primera presidenta, y se compartieron retos persistentes como la brecha salarial, la violencia cibernética y las desapariciones forzadas, comprometiéndose a fortalecer la cooperación y compartir buenas prácticas.

En el ámbito institucional y judicial, se resaltaron los progresos de México en materia de reformas y la importancia de crear mecanismos bilaterales para fortalecer las instituciones, digitalizar la justicia y ampliar el acceso en comunidades vulnerables. Igualmente, se evaluaron los desafíos globales, como el cambio climático, la migración y la inestabilidad internacional, subrayando que requieren de una cooperación más sólida y multilateral.

Finalmente, en materia económica y comercial se enfatizó el potencial del nuevo acuerdo para impulsar sectores clave como la sostenibilidad, la digitalización, la infraestructura, el apoyo a PyMES y la inclusión con perspectiva de género, reconociendo que este marco modernizado es una herramienta fundamental para proyectar una relación más dinámica, equilibrada y con impacto social real.

6.4. Reuniones con Representantes Diplomáticos

19 de marzo de 2025

Reunión con el Encargado de Negocios de la Embajada de Armenia en México.

El diputado Pedro Vázquez González, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, junto con la diputada Isidra de la Luz Rivas, secretaria de ésta, sostuvieron un cordial encuentro con el Sr. Haik Hakobian, encargado de negocios de la Embajada de Armenia en México. Durante la reunión se destacó la disposición de ambas partes para consolidar la cooperación parlamentaria, explorar nuevas áreas de colaboración y promover el intercambio cultural a través del Grupo de Amistad México–Armenia. Se resaltó además la importancia de aprovechar la diplomacia parlamentaria como vehículo para profundizar la relación bilateral, reconociendo a Armenia como un puente estratégico hacia su región.

En el diálogo, se coincidió en la importancia de encontrar soluciones pacíficas a los conflictos internacionales, reiteraron su compromiso con el multilateralismo y se pronunciaron por fortalecer el diálogo político y la cooperación interparlamentaria. Hakobian informó sobre los avances del tratado de paz entre Armenia y Azerbaiyán, cuyo borrador ya se encuentra listo para su firma, y expresó la conveniencia de una futura visita del canciller armenio a México. Finalmente, se reafirmó que, desde el establecimiento de relaciones diplomáticas en 1992, México y Armenia han fortalecido su alianza en diversos ámbitos, incluyendo comercio, cultura y educación, sentando las bases para una cooperación más dinámica en el futuro.

26 de marzo de 2025

Reunión con el Embajador de Cuba en México.

En la reunión con el embajador de Cuba en México, Marcos Rodríguez Costa, el diputado Pedro Vázquez González, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, acompañado por la Dip. Maria Magdalena Rosales Cruz, integrante de la Comisión, destacó que la relación entre México y Cuba no es únicamente bilateral, sino una hermandad forjada en la historia, en las luchas comunes y en la defensa de principios compartidos. Subrayó que ambos pueblos están unidos por la cultura, la música, la resistencia y la convicción de que la dignidad no se negocia, recordando la solidaridad histórica que ha caracterizado a México en su relación con la isla, tanto en foros internacionales como en momentos de crisis.

Por su parte, el embajador Rodríguez Costa agradeció el respaldo del Congreso mexicano, en particular el análisis de un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores a mantener una postura firme contra el bloqueo económico impuesto por Estados Unidos. Ambas partes coincidieron en la importancia de fortalecer la cooperación cultural, económica y social, reafirmando que México y Cuba seguirán trabajando juntos en defensa de la soberanía, la justicia y el multilateralismo.

27 de marzo de 2025

Reunión de cortesía del presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores con el Embajador de Vietnam en México.

El diputado Pedro Vázquez González, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, sostuvo una reunión con el embajador de Vietnam en México, Excmo. Sr. Nguyen Van Hai, acompañado por miembros de su misión diplomática. En el encuentro se destacó la conmemoración de los 50 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Vietnam, a celebrarse el 19 de mayo de 2025, se propuso aprovechar la ocasión para que se lleve a cabo el "Día de Vietnam" en la Cámara de Diputado. Asimismo, se abordó la importancia de fortalecer la diplomacia parlamentaria y la cooperación bilateral como parte de los esfuerzos por internacionalizar el trabajo legislativo mexicano.

El embajador transmitió la invitación al presidente de la Mesa Directiva, diputado Sergio Gutiérrez Luna, para realizar una visita oficial a Vietnam y Laos, invitación que también se extendió al presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores. Ambas partes coincidieron en la necesidad de profundizar la cooperación parlamentaria y aprovechar las oportunidades que ofrece la región Asia-Pacífico. Como acuerdos principales se estableció coordinar las actividades conmemorativas de la efeméride bilateral, concretar la visita parlamentaria a Vietnam y reforzar el trabajo conjunto con la Comisión de Relaciones Exteriores–Asia Pacífico del Senado.

9 de abril de 2025

Reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores con el Embajador de Japón en México.

Los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores sostuvieron una reunión con el excelentísimo embajador de Japón en México, Kozo Honsei quien, en su intervención, destacó que la relación entre México y Japón es histórica, sólida y robusta, construida sobre valores compartidos como la paz, la cooperación y el multilateralismo.

Se resaltó además el impacto del Acuerdo de Asociación Económica México–Japón, vigente desde 2005, que ha multiplicado los lazos comerciales y convertido a Japón en uno de los principales socios e inversionistas en sectores clave como el automotriz, electrónico y manufacturero. El embajador Honsei subrayó que Japón y México son aliados estratégicos globales que comparten principios fundamentales como la democracia, el libre comercio, la atención al cambio climático y la cooperación internacional. Ambas partes coincidieron en la necesidad de seguir profundizando la relación bilateral y de aprovechar la diplomacia parlamentaria como instrumento para impulsar nuevas áreas de cooperación y fortalecer la amistad entre ambas naciones.

22 de abril de 2025

Reunión con de la Comisión de Relaciones Exteriores con la Embajadora de Venezuela en México.

Miembros de la Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores sostuvieron una reunión con la embajadora de Venezuela en México, Stella Marina Lugo de Montilla. En su intervención, la Embajadora subrayó que México y Venezuela mantienen una relación histórica de respeto y cooperación, desde 1831, basada en principios como la autodeterminación de los pueblos, la no intervención y la solución pacífica de controversias. Destacó que la unidad latinoamericana es condición indispensable para la justicia, el desarrollo y la soberanía regional, recordando que la CELAC, propuesta inicialmente por México en 2009, se consolidó en Caracas en 2011 como un instrumento de integración y fortaleza común.

La embajadora Lugo de Montilla, agradeció el respaldo y denunció los efectos de la “guerra económica” y de las medidas unilaterales impuestas por Estados Unidos, asegurando que Venezuela se mantendrá firme frente a dichas presiones. Reiteró que la única vía para enfrentar los desafíos globales es la unidad de los pueblos, mientras que los legisladores mexicanos coincidieron en la necesidad de reforzar los lazos birregionales frente al complejo escenario internacional y a la crisis humanitaria que atraviesa Venezuela, que ha provocado la migración de millones de personas en condiciones precarias en la región.

23 de abril de 2025

Reunión con una delegación de Irán.

En el marco de su visita al Palacio Legislativo de San Lázaro, la delegación de Irán sostuvo un encuentro con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en la que participó el diputado Pedro Vázquez González, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores. En la reunión se destacó el papel de los parlamentos como puentes fundamentales para fortalecer la cooperación y el entendimiento bilateral. Se recordó que México e Irán establecieron relaciones diplomáticas en 1964 y desde entonces han trabajado juntos en ámbitos como el comercio, la cultura y la política, compartiendo principios como la justicia social, la independencia y la solución pacífica de las controversias.

El diputado Vázquez subrayó además que México ha retomado su visión hacia el sur, reimpulsando las alianzas en el marco del G77, espacio de afinidades históricas y políticas con países como Irán. La delegación iraní también participó en la inauguración de la Feria Aeroespacial México (FAMEX), considerada una plataforma estratégica para la innovación tecnológica, el desarrollo aeroespacial y la generación de nuevas alianzas comerciales y empresariales.

30 de abril de 2025

Reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores con el Embajador de Argelia.

El diputado Pedro Vázquez González, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, recibió una visita de cortesía al recién designado embajador de Argelia en México, Messaoud Mehila. Durante el encuentro se resaltaron las coincidencias entre ambos países en torno a principios como la autodeterminación de los pueblos, la libertad y la defensa de la paz, subrayando que tanto México como Argelia promueven el diálogo y rechazan la modificación de fronteras por la vía de la fuerza. El dip. Vázquez reiteró el respaldo de México a la causa del pueblo saharaui y enfatizó la importancia de estrechar los lazos de amistad y cooperación, especialmente con los países en vías de desarrollo, recordando que desde el establecimiento de relaciones diplomáticas, en 1962, México y Argelia han coincidido en foros internacionales como la ONU y el Movimiento de Países No Alineados, promoviendo la cooperación Sur-Sur y la resolución pacífica de los conflictos.

Por su parte, el embajador Mehila destacó las afinidades históricas y políticas entre México y Argelia, señalando que ambas naciones comparten el compromiso de impulsar a los países de su entorno y de defender la legalidad y la dignidad en el ámbito internacional. Recordó que, al igual que en el caso de Palestina, Argelia mantendrá su apoyo a la independencia del Sahara Occidental.

12 de junio de 2025

Reunión del Dip. Pedro Vázquez González con el Embajador de Jordania en México.

El diputado Pedro Vázquez González, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, sostuvo un encuentro con el embajador de Jordania en México, Excmo. Sr. Adli Alkhaledi, en el marco de la conmemoración de los 50 años de relaciones diplomáticas entre ambos países. Durante la reunión se abordaron temas de cooperación bilateral y se coincidió en la necesidad de reforzar los lazos mediante la diplomacia parlamentaria y local, destacando el hermanamiento entre la Ciudad de México y Amán.

Ambas partes expresaron su solidaridad con el pueblo palestino frente al conflicto en Gaza, compartiendo su rechazo a las violaciones a los derechos humanos y su respaldo a la solución de dos Estados como vía para alcanzar la paz. El embajador Alkhaledi agradeció el apoyo de México en foros internacionales y subrayó los esfuerzos de Jordania para suministrar ayuda humanitaria y servicios médicos a los palestinos, a pesar de las restricciones impuestas por Israel. Finalmente, instó a continuar fortaleciendo los vínculos bilaterales, así como los intercambios culturales y educativos.

25 de junio de 2025

Reunión de diputados miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores y diputados del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo con el Embajador de la República Árabe Saharaui Democrática.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Pedro Vázquez, participó en una reunión del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo con el embajador de la República Árabe Saharaui Democrática en México, Excmo Sr. Mojtar Lebuehi. Durante el encuentro, se reafirmó la solidaridad del pueblo mexicano con la causa saharaui y se destacó la importancia de alzar la voz en favor de la paz, defender con firmeza las causas justas, así como condenar el genocidio en Gaza y las violaciones al Derecho Internacional.

Por su parte, el embajador Mojtar Lebuehi agradeció la posición histórica de México en defensa del derecho de autodeterminación del pueblo saharaui y su respaldo constante a las resoluciones de la ONU. Cabe señalar que desde 1975, México estableció lazos de amistad con el pueblo saharaui, al recibir una delegación del frente polisario, fortaleciendo así los vínculos de cooperación y solidaridad que se mantienen hasta la actualidad.

2 de julio de 2025

Reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores con la Embajadora de Honduras.

Integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, sostuvieron una reunión de cortesía con la embajadora de Honduras en México, Sonia Cruz de Aspra, acompañada por el cónsul Héctor Amador. En la reunión se destacó que la relación bilateral va más allá de la diplomacia formal, constituyendo una alianza sólida basada en la hermandad histórica, la solidaridad y el compromiso de construir sociedades más justas. El legislador reconoció el papel de Honduras durante su Presidencia Pro Tempore de la CELAC y subrayó la importancia de fortalecer la integración regional frente a retos comunes como la movilidad humana, la desigualdad y la presión externa.

La embajadora de Honduras, por su parte, agradeció la solidaridad de México con su pueblo y resaltó los lazos de hermandad que unen a ambas naciones. Asimismo, planteó la conveniencia de revisar el Tratado de Libre Comercio México–Centroamérica, vigente desde 2011, con el fin de actualizarlo y adaptarlo a las necesidades actuales. Finalmente, se coincidió en seguir impulsando la cooperación bilateral en distintos ámbitos, destacando el liderazgo transformador de las presidentas Xiomara Castro y Claudia Sheinbaum como ejemplo de la relevancia de la participación de las mujeres en la política regional.

6.5. Reuniones con Actores No Estatales/ Actividades con el sector académico

30 de abril de 2025

Presentación de los proyectos de análisis de la relación México-Unión Europea de los estudiantes de cuarto semestre, de Relaciones Internacionales, del Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Puebla.

La Comisión de Relaciones Exteriores estableció una colaboración, mediante la modalidad de “socio formador”, con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Puebla, a través del bloque académico “Prospectiva para Escenarios Político-Económicos Internacionales”, impartido a estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Relaciones Internacionales.

Bajo la coordinación del Dr. Barthélémy Michalon, los estudiantes desarrollaron un trabajo de investigación prospectiva enfocado en temas clave para la preparación de las y los diputados de cara a la XXXI Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea del 12 al 16 de mayo de 2025, en Bruselas, Bélgica.

Esta colaboración incluyó la elaboración de diagnósticos, análisis de tendencias, identificación de escenarios futuros y formulación de recomendaciones, con el objetivo de apoyar y enriquecer el trabajo legislativo en materia de relaciones internacionales. Para formalizar este esfuerzo, se acordó realizar encuentros de seguimiento y firmar una carta de colaboración entre ambas instituciones.

23 de julio de 2025

Plática con estudiantes de la licenciatura de derecho del Instituto Tecnológico Latinoamericano (ITLA) plantel Tula.

Los estudiantes de la Licenciatura en Derecho del Instituto Tecnológico Latinoamericano (ITLA), plantel Tula, visitaron la Comisión de Relaciones Exteriores para conocer de primera mano la geopolítica de México. Durante esta visita se les explicó el papel estratégico del país en el contexto mundial, enfatizando sus vínculos diplomáticos, económicos y de seguridad con diversas regiones. La actividad permitió a los alumnos comprender cómo la política exterior mexicana influye en temas cruciales como la migración, el comercio y la cooperación internacional.

30 de agosto 2025

Participación de integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores en la revista "Bitácora de Seguridad", No. 002, de agosto de 2025.

En el número 002, (agosto de 2025) de la revista "Bitácora de Seguridad", distintos integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores participaron activamente abordando los retos y oportunidades en materia de seguridad entre México y Estados Unidos. Entre los colaboradores destacan el Dip. Pedro Vázquez González, presidente de la Comisión; Dip. Pedro Haces Barba, secretario de la Comisión, y la Dip. Jessica Saiden, integrante de la Comisión, quienes hicieron énfasis en la importancia de avanzar en la cooperación en materia de seguridad entre ambas naciones.

Se subrayó que un acuerdo entre México y Estados Unidos en materia de seguridad representa un paso fundamental para la relación bilateral, ya que somos países vecinos y aliados naturales. Se celebró la iniciativa de la presidenta Sheinbaum de negociar un acuerdo marco que incluya no solo temas de seguridad, sino también migración y comercio, definiéndolo como una estrategia valiente y visionaria.

En cuanto a la seguridad, destacaron que este acuerdo podría formalizar mecanismos que hasta ahora han operado de manera fragmentada, generando así un sistema más eficiente y coordinado.

Del mismo modo, los legisladores puntualizaron que para que esta colaboración sea efectiva y brinde resultados tangibles para México, es indispensable que se construya sobre una base sólida de corresponsabilidad, continuidad institucional y objetivos compartidos. Asimismo, enfatizó la necesidad de que ambos gobiernos estén dispuestos a compartir información en tiempo real acerca de rutas de tráfico, movimientos sospechosos y decomisos relevantes. Otro aspecto clave es el establecimiento de un marco normativo homologado que permita mayores controles y un enfoque integral, que combine acciones preventivas con mecanismos que superen las intervenciones operativas coyunturales.

SUPLEMENTO / AGOSTO 2025 No. 002
BITÁCORA
DE SEGURIDAD
¿ES POSIBLE COOPERAR CON ESTADOS UNIDOS SIN CEDER NUESTRA SOBERANÍA?
Amalia García
MÉXICO-EE.UU. Y SU FORTALEZA BINACIONAL
Entrevista
Larry Rubin
Más allá de la designación terrorista:
IMPACTOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO DE FENTANILO
Cecilia Farfán
RESPONSABILIDAD PENDIENTE PARA LA FRONTERA
Carlos Seoane
Estrategia e Inteligencia para México y Estados Unidos
HERALDO MEDIA GROUP
ILUSTRACIÓN: ALEJANDRO OYERVIDES

7. Posicionamiento y difusión de actividades de la Comisión/ Redes sociales

La Comisión de Relaciones Exteriores ha impulsado una estrategia más sólida para fortalecer su presencia en redes sociales, buscando ampliar su alcance y conectar de manera más efectiva con la ciudadanía. Aunque tradicionalmente se ha difundido información sobre las actividades que realiza la propia Comisión, así como las labores y pronunciamientos del Diputado Presidente, y se han compartido noticias relevantes del ámbito internacional, recientemente se ha optado por adoptar un enfoque más informativo y educativo. Esta nueva orientación busca no solo informar sobre eventos y decisiones, sino también generar un mayor interés y comprensión sobre temas de política exterior entre el público general.

En este sentido, la cuenta oficial en la plataforma “X”, @RelExtDiputados, ha incrementado la publicación de material, destacando especialmente la cobertura de Cumbres Internacionales y otros eventos diplomáticos relevantes. Además, se han desarrollado “hilos” con contenido biográfico sobre figuras emblemáticas de la política exterior mexicana, como Gilberto Bosques, Matías Romero, Genaro Estrada, entre otros, con el propósito de difundir el legado y la contribución de estos personajes al desarrollo de la diplomacia nacional.

Complementariamente, se ha creado material didáctico que explica términos y conceptos del glosario de relaciones internacionales, facilitando así el acceso a esta información a un público más amplio.

De manera innovadora, también se ha incorporado una sección dedicada a la gastronomía internacional, donde se contextualizan platillos emblemáticos y su relación con la historia y cultura de distintas regiones, logrando así un acercamiento

Post
Comisión de Relaciones Exterior...
@RelExtDiputados
X.com
Presentamos a #LunesInternacional , un formato donde brindaremos información sobre eventos y desarrollos globales.
LUNES INTERNACIONAL
EL PRIMER MINISTRO JAPONÉS DIMITE
EL GOBIERNO FRANCÉS SE DERRUMBA
ESPAÑA SANCIONA A ISRAEL
19:47 · 08/09/25 · 68 visualizaciones
1

7.1. Comunicados

4 de marzo de 2025
Pronunciamiento del presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores frente a la política arancelaria estadounidense

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

PRONUNCIAMIENTO DEL DIP. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, EN APOYO A LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM, FRENTE A LOS ARANCELES IMPUESTOS POR ESTADOS UNIDOS.

Como presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, manifiesto mi más profundo rechazo ante la decisión del Gobierno de los Estados Unidos de imponer unilateralmente un arancel del 25% a las exportaciones mexicanas. Esta medida contraviene el espíritu de colaboración que debe regir nuestras relaciones bilaterales y viola de manera flagrante el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC). Este acuerdo ha sido considerado uno de los acuerdos comerciales más exitosos a nivel mundial.

La imposición arbitraria de aranceles atenta contra la estabilidad económica de la región, además de que contraviene los principios fundamentales y el marco jurídico de la Organización Mundial del Comercio, por el que se rige el comercio internacional.

Ante esta injustificada acción, respaldamos de manera irrestricta a nuestra presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, en su firme defensa de la soberanía nacional. México es un país libre y soberano, y cualquier intento de condicionar nuestra política interna bajo presiones comerciales es absolutamente inaceptable.

El Estado mexicano, en su conjunto, ha demostrado, con hechos, su compromiso con los Estados Unidos de América en los distintos rubros en los que colaboramos, como son la materia comercial, seguridad y justicia, movilidad humana y cooperación fronteriza. En los últimos meses, las acciones contra el tráfico de drogas y el crimen organizado han sido reconocidas por las propias autoridades estadounidenses.

México y Estados Unidos compartimos una de las fronteras más dinámicas del mundo, y somos el principal socio comercial el uno del otro, lo que nos obliga a mantener un diálogo basado en el respeto, la colaboración y en entendimiento mutuo. La imposición de aranceles pone en riesgo el desarrollo de ambos países, encarece productos esenciales y frena la creación de empleos. Nadie gana con esta decisión.

Orgullosos de nuestra historia, nuestra cultura y tradiciones, México es, además, un país fuerte, rico en recursos naturales, con una economía sólida y una trasformación política vibrante, que lo convierte en un socio atractivo y confiable. Seguiremos apostando por el diálogo, pero con independencia y dignidad.

Respaldamos la postura de la presidenta de México de responder con medidas arancelarias y no arancelarias ante decisiones arbitrarias e ilegales. Convocamos a la unidad nacional en defensa de nuestros intereses y de nuestro pueblo, el próximo domingo, 9 de marzo, a las 12:00hrs., en el Zócalo de la Ciudad de México.

¡La soberanía no se negocia! ¡Se defiende!

6 de marzo de 2025
Pronunciamiento del presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores frente a las negociaciones exitosas de México con los EE.UU.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de marzo de 2025.

RESPALDO Y APOYO A LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, POR PRIVILEGIAR LA VÍA DEL DIÁLOGO EN LA RELACIÓN BILATERAL CON ESTADOS UNIDOS Y EN PARTICULAR, ANTE LAS NEGOCIACIONES EXITOSAS PARA EVITAR LA IMPOSICIÓN UNILATERAL DE ARANCELES

Con plena convicción democrática y en apego a los principios de la Política Exterior Mexicana, en mi calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados reconozco y respaldo el llamado de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a privilegiar el diálogo, el acuerdo político y la negociación, como herramientas fundamentales para la construcción de una relación bilateral digna, respetuosa y basada en la igualdad soberana entre México y Estados Unidos.

Su postura firme y su compromiso con la defensa de nuestra soberanía reafirman el carácter histórico de la diplomacia mexicana, basada en el entendimiento mutuo y la cooperación, sin aceptar presiones ni imposiciones externas.

Por ello celebro que la presidenta Sheinbaum haya dejado en claro que México no aceptará ninguna forma de subordinación ante las posturas injerencistas o discursos de intimidación del Presidente de Estados Unidos, Donald J. Trump y reafirmo, desde mi posición en esta Comisión, el compromiso de coadyuvar en el fortalecimiento de una política exterior digna, proactiva y acorde a los intereses de la nación.

La relación bilateral debe construirse sobre la base del respeto mutuo y el reconocimiento de las legítimas diferencias, siempre privilegiando el interés nacional y el bienestar de nuestra población, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras.

1

28 de marzo de 2025
Pronunciamiento de apoyo al pueblo de Myanmar tras el terremoto que sufrió ese país.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
"2025, año de la mujer Indígena"

Palacio Legislativo de San Lázaro a 28 de marzo de 2025

PRONUNCIAMIENTO DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES EN SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DE MYANMAR ANTE EL TERREMOTO DEL 28 DE MARZO DE 2025.

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados expresa su más profunda solidaridad con el pueblo de Myanmar, ante la devastadora tragedia provocada por el terremoto de magnitud de 7.7 grados en la escala de Richter, registrado este 28 de marzo. Extendemos nuestras condolencias a las familias de las víctimas fatales y a los cientos de personas heridas, así como a todas aquellas que han perdido sus hogares, su tranquilidad y parte de su historia en medio de esta catástrofe.

México se une al clamor humanitario internacional para que se atienda con urgencia y sin obstáculos la situación crítica que atraviesa la región. Hacemos un llamado respetuoso a la comunidad internacional y a los organismos multilaterales a redoblar esfuerzos para garantizar la llegada de ayuda efectiva y oportuna a quienes más lo necesitan.

Sabemos que las heridas de una tragedia de esta magnitud trascienden las cifras. Son heridas que marcan territorios y generaciones. Myanmar no está solo. México acompaña con respeto y empatía a su pueblo en este momento de dolor y emergencia.

Con Myanmar, con su gente. Estamos con ustedes.

2 de abril de 2025
Pronunciamiento del presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores con respecto a la imposición de aranceles unilaterales por parte de Estados Unidos

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
"2025, año de la Mujer Indígena"
Palacio Legislativo de San Lázaro a 02 de abril de 2025

PRONUNCIAMIENTO DEL DIP. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, EN RESPALDO A LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO Y A SU EQUIPO DE GOBIERNO, POR PRIVILEGIAR LA VÍA DEL DIÁLOGO Y POR EL ÉXITO EN LAS NEGOCIACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS, QUE EVITARON LA IMPOSICIÓN UNILATERAL DE ARANCELES A NUESTRO PAÍS.

Como presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados expreso mi respaldo y reconocimiento a la Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, y a su equipo de Gobierno, por la conducción firme, prudente y estratégica que han demostrado frente al anuncio de nuevos aranceles unilaterales por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

La reacción serena, pero decidida, del Gobierno de México, refleja una política exterior con visión de Estado, comprometida con el diálogo y el respeto mutuo, pero firme en la defensa de nuestra soberanía. Gracias a esta posición, México y Canadá fueron excluidos de los nuevos aranceles impuestos por la administración estadounidense, en contraste con los 185 países a los que se aplicaron estas medidas.

La presidenta Sheinbaum, y su equipo involucrado en las negociaciones, han privilegiado la vía institucional, invocando el éxito y beneficio que ha implicado para los tres países el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC).

La respuesta de México ha sido reconocida por su templanza. Frente a reacciones impacientes, la postura de serenidad y firmeza de la presidenta de nuestro país ha dado resultados concretos. La estabilidad del tipo de cambio y la reacción positiva de los mercados reflejan la confianza en el liderazgo y estrategia del Gobierno mexicano.

Si bien es cierto que la imposición generalizada de aranceles representa un riesgo para la economía mundial, en el corto plazo, también lo es que las dinámicas emergentes de relocalización productiva en América del Norte pueden, a largo plazo, ofrecer ventajas y nuevas oportunidades para México.

Desde la Comisión de Relaciones Exteriores reiteramos el compromiso del Poder Legislativo con una política exterior digna y proactiva, en defensa del interés nacional.

Dip. Pedro Vázquez González
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores
Cámara de Diputados

10 de abril de 2025
Pronunciamiento del Dip. Pedro Vázquez González, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, con respecto a la participación de la presidenta Claudia Sheinbaum en la Cumbre de la CELAC.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

"2025, año de la Mujer Indígena"
Palacio Legislativo de San Lázaro a 10 de abril de 2025

PRONUNCIAMIENTO DEL DIP. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, EN APOYO A LA PRESIDENTA, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, POR SU PARTICIPACIÓN EN LA IX CUMBRE DE JEFAS Y JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LA CELAC.

Como presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, expreso con firmeza y convicción, mi respaldo total a la participación de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en la IX Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), celebrada en Tegucigalpa, Honduras. Su intervención es un llamado urgente a la unidad regional, a la solidaridad entre los pueblos y a la cooperación como motor de transformación social.

La propuesta de realizar una *Cumbre por el Bienestar Económico de América Latina y el Caribe,* refleja una visión estratégica hacia el futuro. Frente a un escenario global marcado por tensiones comerciales y profundas desigualdades, esta iniciativa rompe con los ciclos de dependencia, aislamiento y marginación que han limitado el desarrollo de nuestros pueblos. La presidenta Sheinbaum plantea una ruta clara: construir una economía regional más justa, más solidaria y soberana.

La presidenta de México envía un mensaje contundente: no puede haber bienestar sin soberanía, ni soberanía sin unidad latinoamericana. Por eso celebramos el llamado a articular cadenas de valor compartidas, fortalecer la autosuficiencia alimentaria y sanitaria, y consolidar la cooperación en ciencia, tecnología y educación. Estas son las bases necesarias para garantizar un desarrollo duradero, equitativo y digno.

La CELAC se ha consolidado como una plataforma estratégica de acción regional, indispensable para articular soluciones conjuntas frente a los desafíos comunes que enfrentan nuestras naciones. Su fortalecimiento es fundamental para avanzar hacia una América Latina y el Caribe más unida, más justa y solidaria.

Refrendamos nuestro compromiso con este proyecto de integración, convencidos de que la soberanía no se defiende en solitario, sino que se construye a través de la cooperación. La lucha contra la desigualdad exige unidad, porque la paz duradera solo puede alcanzarse con justicia y solidaridad entre nuestros pueblos.

Sí a la integración, sí a la soberanía, sí al bienestar compartido.
¡Que viva América Latina y el Caribe!
¡Que viva la unidad de nuestros pueblos!

Pedro Vázquez González
Presidente

21 de abril de 2025
Comunicado con motivo del fallecimiento de su santidad el Papa Francisco.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 21 de abril de 2025.

COMUNICADO CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE SU SANTIDAD EL PAPA FRANCISCO

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados expresa su más sincero pesar por el fallecimiento de Su Santidad el Papa Francisco, Jefe del Estado Vaticano y líder espiritual de más de mil millones de fieles en todo el mundo.

Jorge Mario Bergoglio, primer pontífice de origen latinoamericano y primer jesuita en la historia de la Iglesia en ocupar el trono de San Pedro, no sólo representó una figura religiosa de profundo arraigo universal, sino que también desempeñó un papel diplomático y político de gran relevancia en el ámbito internacional. Su pontificado se caracterizó por una visión humanista y comprometida con la justicia global.

El Papa Francisco será recordado como uno de los grandes líderes morales de nuestra época, por su incansable labor en favor de los sectores más vulnerables. Fue un defensor firme de la dignidad humana, la equidad y el diálogo como vía para la paz.

Como jefe de Estado, el Papa Francisco impulsó una diplomacia de la paz. Su liderazgo moral fue clave en el restablecimiento de relaciones entre países en conflicto, y su influencia se extendió incluso en las esferas multilaterales, al llamar constantemente a la cooperación internacional para enfrentar la pobreza, las crisis humanitarias, la migración, la violación a los derechos humanos, el cambio climático y las guerras.

Hoy, el mundo pierde a un líder que, con humildad, sabiduría y valentía, tendió puentes entre naciones, culturas y credos. La Comisión de Relaciones Exteriores de esta Cámara honra su memoria y reconoce su papel como artífice de diálogo, promotor de la paz, defensor inquebrantable de la dignidad humana y la justicia social.

Extendemos nuestras condolencias al pueblo argentino, al Estado Vaticano, a la comunidad católica universal y a todas las personas que encontraron en el Papa Francisco una fuente de consuelo, guía e inspiración.

Dip. Pedro Vázquez González
Presidente

--ooOoo--

1

28 de abril de 2025
Posicionamiento del Dip. Pedro Vázquez González, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, sobre el atropellamiento masivo durante el festival "Lapu Lapu Day".

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

"2025, Año de la Mujer Indígena"

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 28 de abril de 2025.

POSICIONAMIENTO DEL DIP. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, SOBRE EL ATROPELLAMIENTO MASIVO DURANTE EL FESTIVAL "LAPU LAPU DAY", EN VANCOUVER, CANADÁ

El sábado pasado, durante la celebración del "Festival *Lapu Lapu*" que honra la tradición filipina en Canadá, tuvo lugar un lamentable atropellamiento masivo. El *Lapu Lapu Day* se celebra los 27 de abril en Vancouver, en memoria de Lapu-Lapu, héroe nacional de Filipinas. Cabe citar que este líder fue un jefe tribal que encabezó la resistencia contra los conquistadores españoles.

Durante el evento, un hombre embistió su vehículo contra una multitud asistente a este festival de la cultura filipina, resultando en 11 personas fallecidas y más de 20 personas heridas. Se debe resaltar que las autoridades canadienses detuvieron al responsable de este terrible incidente, quien, de acuerdo con las autoridades, tiene problemas de salud mental, además de antecedentes criminales y enfrenta 8 cargos de asesinato en segundo grado.

En mi calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores condeno este acto de violencia, y expreso mi más sentido pésame a los familiares de las personas que perdieron la vida durante la celebración del festival Lapu Lapu, y deseo pronta recuperación a quienes resultaron con lesiones o heridas graves.

De igual manera, manifiesto mi solidaridad con el pueblo de Canadá y, en especial, con la comunidad de Filipinas en aquel país. Hago votos para que prevalezca la aplicación de la ley contra quien o quienes resulten responsables.

Dip. Pedro Vázquez González

--ooOoo--

29 de abril de 2025
Posicionamiento del Dip. Pedro Vázquez González, respecto a los resultados en las elecciones en Canadá.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

"2025, Año de la Mujer Indígena"

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 29 de abril de 2025.

POSICIONAMIENTO DEL DIP. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON RELACIÓN AL RESULTADO DE LAS ELECCIONES FEDERALES EN CANADÁ, CELEBRADAS EL 28 DE ABRIL DE 2025.

El día 28 de abril se celebraron las elecciones federales en Canadá, donde el Partido Liberal, del Primer Ministro Mark Carney, logró la victoria al obtener el 43.6% de los sufragios, frente al 41.4%, del Partido Conservador, de Pierre Poilievere.

La victoria de Mark Carney tiene lugar en un momento crucial para el país, sobre todo frente a los desafíos que implica la actual administración estadounidense.

Por lo anterior, en mi calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, expreso mis más sinceras felicitaciones al Primer Ministro Mark Carney, por el reciente éxito en las elecciones, y al pueblo canadiense por una jornada democrática y entusiasta.

La victoria del Partido Liberal en las elecciones canadienses son una buena señal para la relación bilateral México-Canadá, y constituye un aliciente para reforzar los lazos parlamentarios entre ambos países y estar en posibilidad de organizar el próximo encuentro entre el Parlamento de Canadá y el Congreso mexicano, como un espacio de diálogo y entendimiento estratégico.

Dip. Pedro Vázquez González
Presidente

9 de junio de 2025
Pronunciamiento del Dip. Pedro Vázquez González acerca del abordaje del Madleen por parte de Israel.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 09 de junio de 2025.

CONDENA A LA INTERCEPCIÓN Y ABORDAJE, POR PARTE DEL ESTADO DE ISRAEL, AL BUQUE CON BANDERA BRITÁNICA QUE SE DIRIGÍA A GAZA CON AYUDA HUMANITARIA

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores condeno enérgicamente la intercepción y abordaje, en aguas internacionales, del buque *Madleen* por parte de fuerzas navales del Estado de Israel, incidente en el que fueron detenidos arbitrariamente activistas pacíficos comprometidos con la causa humanitaria en Gaza, entre ellos la joven defensora del medio ambiente Greta Thunberg.

El buque *Madleen* transportaba ayuda humanitaria urgente con destino a una población civil severamente afectada por el conflicto y por un bloqueo prolongado que ha derivado en una crisis humanitaria sin precedentes.

La intervención armada de Israel, ocurrida a más de 180 kilómetros de sus costas, constituye una acción en contravención de los principios fundamentales del derecho internacional, específicamente del derecho de los mares, el derecho internacional humanitario y los derechos humanos.

El uso de la fuerza contra civiles desarmados, la obstrucción de ayuda humanitaria, la posible utilización de gas irritante y la retención forzada, son actos que ofenden la dignidad humana y también podrían configurar violaciones graves a tratados internacionales de los cuales Israel es parte, incluyendo los Convenios de Ginebra y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

La defensa de la paz, la soberanía de las naciones y la dignidad humana no pueden condicionarse. Es por ello que la Comisión que presido seguirá alzando la voz en favor del respeto al derecho internacional y del fin de los actos que agravan el sufrimiento de poblaciones civiles en cualquier parte del mundo.

Dip. Pedro Vázquez González
Presidente

--ooOoo--

18 de junio de 2025
Posicionamiento del Dip. Pedro Vázquez González frente a la participación de la presidenta, Dra. Claudia Sheinbaum, en la Cumbre del G7.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

"2025, Año de la Mujer Indígena"

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 18 de junio de 2025

POSICIONAMIENTO DEL DIP. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ANTE LA PARTICIPACIÓN DE LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM EN LA CUMBRE DEL G-7

El pasado 17 de junio de 2025, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en representación del Estado mexicano, participó como invitada en la 51ª Cumbre de Líderes del Grupo de los Siete (G-7), celebrada en Kananaskis, Alberta, Canadá.

Como presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, expreso mi reconocimiento al papel que desempeñó la presidenta de nuestro país, quien tuvo una participación digna, firme y apegada a los más altos valores de la diplomacia mexicana.

Celebro la propuesta de Claudia Sheinbaum en la sesión plenaria del G-7, para realizar una Cumbre Mundial por el Bienestar Económico, así como que el G-7 deje de ser una reunión de potencias y se convierta en un espacio de responsabilidad compartida. La voz de la presidenta de México fue en favor de la promoción de la paz, de la justicia, de la cooperación efectiva para el desarrollo y del respeto a los Derechos Humanos.

En el marco de esta Cumbre, la presidenta de México sostuvo una cordial y fructífera llamada con el presidente estadounidense Donald Trump, en la que defendió a nuestra comunidad migrante y destacó la propuesta de llegar a un acuerdo general, que incluya comercio, pero también cooperación en asuntos migratorios y de seguridad.

Claudia Sheinbaum saludó e intercambió opiniones con el secretario general de la ONU y con el presidente del Banco Mundial. Sostuvo encuentros bilaterales con los mandatarios de Canadá, de la India, de Alemania, de Corea del Sur, de Brasil, de Sudáfrica, y con la presidenta de la Comisión Europea y el presidente del Consejo Europeo, además de las reuniones con el sector empresarial canadiense y representantes de los pueblos originarios. Todo ello fortalece los lazos diplomáticos y las relaciones comerciales y de inversión en favor de nuestro país y de los mexicanos.

Esta participación se da en un momento decisivo para alzar la voz en nombre de la paz, además de fortalecer el papel de México en el mundo, diversificar nuestras alianzas y defender con firmeza el diálogo, del desarme y del respeto a la soberanía de los pueblos.

Pedro Vázquez González
Presidente

23 de junio de 2025
Posicionamiento del Dip. Pedro Vázquez González frente al bombardeo de Israel a Irán.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

"2025, Año de la Mujer Indígena"

Palacio Legislativo del San Lázaro, a 23 de junio de 2025.

POSICIONAMIENTO DEL DIP. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, QUE CONDENA LOS ILEGALES BOMBARDEOS EN CONTRA DE IRÁN Y HACE UN LLAMADO A LA DISTENSIÓN DEL CONFLICTO EN MEDIO ORIENTE

El pasado viernes 13 de junio de 2025 Israel lanzó diversos ataques aéreos al interior de Irán, dirigidos, varios de ellos, contra instalaciones nucleares y militares, causando la muerte de, al menos, siete altos mandos militares del ejército iraní, así como de nueve científicos nucleares de alto nivel, bajo el argumento de un "ataque preventivo", lo que es contario al Derecho Internacional.

En la madrugada del 22 de junio, y sin autorización ni discusión previa en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Estados Unidos bombardeó las instalaciones nucleares de Fordo, Natanz e Isfahán, en Irán, contraviniendo, además, el artículo 56 del Protocolo Adicional de las Convenciones de Ginebra, que prohíbe los ataques selectivos contra instalaciones nucleares.

Como presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, condeno firmemente estos ataques, sin precedentes, que suponen una flagrante violación a la Carta de las Naciones Unidas y al Derecho Internacional, y ponen en riesgo la seguridad en Medio Oriente, y en el mundo entero. Hago un llamado por la paz y por el uso de la diplomacia como medio para evitar una escalada del conflicto.

Expreso, igualmente, mi preocupación, por la complacencia de líderes globales, así como de organismos internacionales, ante el deterioro del sistema internacional basado en normas, que incluye un genocidio en curso en contra del pueblo palestino.

La política exterior de México tiene una reconocida vocación pacifista, en favor del diálogo, del desarme y del respeto a la soberanía de los pueblos.

Como lo mencionó la presidenta Claudia Sheinbaum en la última Cumbre del G-7, "Hacemos un llamado a las grandes naciones a construir en vez de destruir, a trabajar con firmeza por la paz."

Dip. Pedro Vázquez González
Presidente.

26 de junio de 2025
Pronunciamiento del Dip. Pedro Vázquez González frente a las declaraciones de la fiscal estadounidense, Pam Bondi respecto a México.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

"2025, Año de la Mujer Indígena"

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 26 de junio de 2025.

PRONUNCIAMIENTO DEL DIP. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ANTE LAS DECLARACIONES DE LA FISCAL GENERAL ESTADOUNIDENSE, PAM BONDI, EN LAS QUE MENCIONÓ A MÉXICO DENTRO DE LOS PAÍSES ENEMIGOS DE LOS ESTADOS UNIDOS.

El día 25 de junio de 2025, durante una comparecencia en el Congreso estadounidense, la fiscal general de la Unión Americana, Pam Bondi, mencionó a México dentro de los países considerados enemigos de los Estados Unidos de América, junto con Irán, Rusia y China.

Como presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, rechazo firme y rotundamente esta declaración y el calificativo de México como "país enemigo" de los Estados Unidos, lo que resulta absolutamente aberrante, infundado y ajeno a la estatura de la relación que ha existido y existe entre ambas naciones.

México y Estados Unidos compartimos una de las fronteras más dinámicas y complejas del mundo, sostenida por un diálogo constante, cooperación institucional y una agenda de múltiples intereses comunes. Somos socios estratégicos en materia económica, comercial, así como en los temas de seguridad y migración.

El Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) es ejemplo de una interdependencia sólida, estable y beneficiosa. En 2024, el comercio entre los Estados Unidos y México fue valuado en 632,290 millones de dólares, lo que refleja el grado de integración de nuestras economías y de las cadenas de valor involucradas, y nos coloca como el primer socio comercial el uno del otro.

Por ello, rechazo categóricamente las afirmaciones de la fiscal Bondi que, además de carecer de sustento, han sido formuladas de manera precipitada y poco reflexiva, y están muy lejos de corresponder con la realidad binacional y los avances conseguidos en los últimos años en la construcción de soluciones coordinadas frente a desafíos globales, como el crimen organizado y el tráfico de armas.

Hago un llamado al respeto a la soberanía, al diálogo constructivo y al trabajo conjunto en beneficio de nuestras naciones.

Pedro Vázquez González
Presidente

31 de julio de 2025
Posicionamiento del Dip. Pedro Vázquez González con relación al resultado de la llamada telefónica entre la presidenta Sheinbaum y Donald Trump, para evitar la imposición de aranceles a productos mexicanos.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
"2025, Año de la Mujer Indígena"
Palacio Legislativo de San Lázaro, a 31 de julio de 2025.

POSICIONAMIENTO DEL DIP. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, CON RELACIÓN AL RESULTADO DE LA LLAMADA TELEFÓNICA ENTRE LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM Y DONALD TRUMP, PARA EVITAR LA IMPOSICIÓN DEL 30 % DE ARANCELES A LOS PRODUCTOS MEXICANOS.

El día de hoy, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, sostuvo una llamada telefónica con el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, donde acordaron evitar la imposición del 30 % de aranceles y establecer una prórroga de 90 días para construir un acuerdo de largo plazo a partir del diálogo y el respeto mutuo.

México y los Estados Unidos somos el primer socio comercial el uno del otro. Mantenemos una relación de interdependencia que es, además, profundamente estratégica.

Como presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, reconozco el temple y el liderazgo mostrado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, junto con su equipo, encabezado por el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramon de la Fuente, y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, en la defensa de los principios e interés de México y de todos los mexicanos.

Ante un escenario impredecible y amenazante, la presidenta de México ha conseguido salvaguardar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que implica al 84.4 % de los productos que México exporta a la Unión Americana y, con ello, dar certeza a la economía y a las empresas mexicanas.

Por ello, expreso mi total apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum, por la firmeza y visión estratégica de largo plazo que ha mostrado en la protección de nuestra soberanía, mediante el diálogo y el entendimiento.

Pedro Vázquez González
Presidente

13 de agosto de 2025
Posicionamiento del Dip. Pedro Vázquez González que condena el plan del gobierno de Israel para ocupar Gaza

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

"2025, Año de la Mujer Indígena"

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 13 de agosto de 2025.

POSICIONAMIENTO DEL DIP. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, POR EL QUE CONDENA EL PLAN DEL GOBIERNO ISRAELÍ PARA OCUPAR GAZA

El pasado 7 de agosto de 2025, el Gobierno de Israel aprobó un plan para tomar el control de la Ciudad de Gaza; una decisión que constituye una flagrante violación al Derecho Internacional, a los principios y propósitos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, y a los valores elementales de la humanidad.

Este plan, prevé el despliegue de fuerzas armadas en una zona densamente poblada y ya devastada por meses de bombardeos e implica el desplazamiento forzado y sistemático. Más del 90% de la población de Gaza ha sido desarraigada en múltiples ocasiones, forzada a sobrevivir en condiciones de miseria, hambre y sin acceso a servicios básicos, en un territorio reducido a menos de 50 kilómetros cuadrados para más de dos millones de seres humanos.

Por ello, como Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, expreso mi más enérgica condena a la decisión del Gobierno de Israel de aprobar esta ocupación militar, que perpetua el régimen de apartheid, colonización, castigo colectivo y limpieza étnica, que agrava la catástrofe humanitaria en Gaza y contribuye al genocidio en curso en contra del pueblo palestino.

De igual manera, desde la Comisión de Relaciones Exteriores nos sumamos a la condena expresada desde distintas partes del mundo contra esta operación militar, que constituye un crimen de lesa humanidad y se suma a las resoluciones ya emitidas por la Corte Penal Internacional.

La medida unilateral anunciada por el Gobierno de Israel viola el Derecho Internacional Humanitario y los principios de proporcionalidad y distinción, y socava de manera profunda cualquier perspectiva de paz duradera en la región. La ocupación, la opresión, el hambre y la violencia nunca podrán ser los cimientos de una solución justa.

Fieles a nuestra tradición diplomática, desde México defendemos la paz y el respeto al Derecho Internacional como principios normativos de nuestra política exterior.

La dignidad, la vida y los derechos del pueblo palestino no son negociables. La comunidad internacional no puede seguir mirando hacia otro lado mientras se comete un genocidio en tiempo real. La historia juzgará nuestra indiferencia.

Pedro Vázquez González
Presidente

8. Actividades operativas

3 de abril de 2025

Reunión de Secretarios Técnicos para las observaciones del Plan Nacional para el Desarrollo

Con motivo de la revisión y análisis del **Plan Nacional de Desarrollo (PND)**, se celebró una reunión de trabajo entre los Secretarios Técnicos de las distintas comisiones del Congreso. El objetivo principal fue recabar las observaciones formales de cada comisión legislativa, a fin de contribuir al fortalecimiento del documento rector de la planeación nacional.

En este contexto, la **Comisión de Relaciones Exteriores** propuso la participación de voces especializadas de la sociedad civil organizada, con el propósito de enriquecer su opinión con perspectivas académicas y técnicas en materia de política exterior y cooperación internacional. Para ello, se extendieron invitaciones formales al Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI), Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI), y la Red Mexicana de Estudios en Cooperación Internacional y Desarrollo (REMECID).

Estas organizaciones enviaron observaciones puntuales al contenido y enfoque en materia internacional del Plan Nacional de Desarrollo, las cuales fueron analizadas y debidamente integradas en la opinión final emitida por la Comisión de Relaciones Exteriores, misma que fue turnada a la instancia correspondiente para su evaluación dentro del proceso legislativo.

Reunión con relación a la modificación al Reglamento

Se celebró una sesión de trabajo destinada al análisis de interpretaciones normativas, así como a la identificación de áreas de mejora en la operatividad del procedimiento legislativo interno, con el objetivo de garantizar una correcta aplicación del reglamento en materia de prórrogas de iniciativas legislativas y la forma en que deben ser procesadas por las comisiones.

Durante esta sesión, en la que estuvo presente la Comisión de Relaciones Exteriores, se revisaron precedentes, lineamientos aplicables y se identificaron criterios que deberán ser armonizados para asegurar la legalidad y transparencia del actuar de las comisiones.

26 de agosto de 2025
Reunión de Secretarios Técnicos en preparación para el inicio del segundo año legislativo

En vísperas del inicio del segundo año legislativo y del nuevo periodo ordinario de sesiones, se llevó a cabo una reunión de trabajo entre los Secretarios Técnicos de las comisiones, con el propósito de establecer una ruta de cumplimiento institucional respecto de las obligaciones que derivan del reglamento interno, así como de los acuerdos adoptados por los órganos de gobierno del Congreso.

Esta reunión, en la que también estuvo presente la Comisión de Relaciones Exteriores, permitió alinear los criterios técnicos y operativos que regirán el trabajo legislativo del nuevo periodo, garantizando con ello una transición ordenada y eficiente hacia la siguiente etapa del ejercicio parlamentario.

9. Gestiones

Desde la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados, se dio seguimiento a diversas solicitudes de ciudadanos para canalizar y dar atención, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores y las representaciones en el exterior, a distintos trámites de pasaportes, o de atención consular.

Estas gestiones tienen como objetivo apoyar a la ciudadanía ante situaciones de urgencia o en las que se requiere una atención especial, sobre todo para nuestros connacionales en el exterior.

10. Transparencia y acceso a la información pública

La Comisión de Relaciones Exteriores ha cargado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), la información requerida para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el artículo 72, fracciones IX a, IX b, IX c, IX d, y IX f de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se informa que no se han recibido solicitudes ciudadanas de acceso a la información**.**

11. Recursos económicos asignados

Se han ejercido los recursos asignados, de acuerdo con los criterios de gasto autorizados conforme a las normas administrativas y financieras de la Cámara de Diputados, encontrándose debidamente comprobados en apego a lo establecido en la norma que regula los presupuestos operativos de las Comisiones.

SECRETARÍA GENERAL

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Comisión de Relaciones Exteriores

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA

Séptima reunión ordinaria
LXVI

Número de sesion:7 18 de septiembre de 2025

Reporte Votación por Tema

NOMBRE TEMA **Aprobación del 2o Informe Semestral de actividades de la Comisión de Relaciones Exteriores.**

INTEGRANTES **Comisión de Relaciones Exteriores**

Diputado	Posicion	Firma
Abril Ferreyro Rosado (PAN)	Ausentes	B278E8F4F99C5DE39FDECB662F7770E5A0646FF9581139F0DB18980105BF818B6764FC5857FCF113FCDFF68D7818B983671A42178209DFDDB96389D23E710E30
Amancay González Franco (MC)	A favor	A97B84DD1645F2D534046C9C895342359BD1B535842DC058C33828B1489B7A051A5B5BF3EFFBB2A66427F3DE34D81D3C72C662208E685D24B1304BAF3AB6F658
Ana Karina Rojo Pimentel (PT)	A favor	A6FB1B575BA180C31187E5D90A31A9B073B21E31923EA51B3CBD776BAE4001DEC2D71BCEE07B87C81FE12E68DD131EC938688E25745E3B4DDBE791CD02FFC7CB
Aniceto Polanco Morales (MORENA)	A favor	4672C3AB97E3C58B45AA74C793EA2278BFA1E6CC1D5EB6C6D560832B52AD023B7CB4188D8965229A0DCEC1B65E97190BD669E0F463DC57A059DE0EF138A7A125

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA

Séptima reunión ordinaria
LXVI

Número de sesion:7 18 de septiembre de 2025

NOMBRE TEMA **Aprobación del 2o Informe Semestral de actividades de la Comisión de Relaciones Exteriores.**

INTEGRANTES **Comisión de Relaciones Exteriores**

Bertha Osorio Ferral (MORENA)	A favor	A4CEC432FB40A4A2562EE9AACCAF4F02B2489941354DA409698EFDDFF71C24DA0E8C3AC336972E756876137358E9E171B0F964D6426736D8C6DF9EACCD79F3A7
Carlos Alberto Puente Salas (PVEM)	Ausentes	844BE4D17773EBCB4D3209569E927FDD3A50594A1AB7091DFEE6092A7D5859AEB7A1B6EB103C68E5114ED03DB93F9F8BC727BE38DBE0DA3AEADA62F8230D5DBE
Carlos Ignacio Mier Bañuelos (MORENA)	Ausentes	2E5B39FB3CDCE7B3A755C7CAA4B4C7C029D4F942CC35AC4DD3C89B83878DC106A554B411644AF01E1E778E10BDE268F2C7302176B3B0C19CB7D98DAC85C8BBD0
César Augusto Rendón García (PAN)	Ausentes	BD98A140521BDC89D8F7D448FC403CDC9C857CF348D5B2B28FF0070FEA88EAF7587106D7CF5E5933DF34DA5C4814C8EABD21D6A0C1C5AD80977587A720D479AA
Claudia Selene Ávila Flores (MORENA)	Ausentes	923E921893CC1B5C3C371C3A17DCEE2AE1A1507106CC39BB994C0B3E16AEB527E3EEB20C5F99FDE04E242235B8CCED8602E5DD4B1888CC3E6ED75E0906D5D703

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA

Séptima reunión ordinaria
LXVI

Número de sesion:7 18 de septiembre de 2025

NOMBRE TEMA **Aprobación del 2o Informe Semestral de actividades de la Comisión de Relaciones Exteriores.**

INTEGRANTES **Comisión de Relaciones Exteriores**

Daniel Asaf Manjarrez (MORENA)	Ausentes	4A9C84B94D05C277C3C53169208AB408DA8373C0E4E76E097102AD426C62E96464E6E85C75472859D518C25210B64AD79077884A0971366CB59B5F974DFC9437
Diana Estefania Gutiérrez Valtierra (PAN)	A favor	21A56AD8417BFCA8792A8CD7B5A6F068B05804706C98C7DE6020063C22744D3391349AD2591B81097950F7E3A8F5173524B6A08A476554CC6BA9C5BBE72DAD31
Diana Karina Barreras Samaniego (PT)	Ausentes	DF66F119741C6E7A4681607313FEB7BDB32C7BAA1487B33FBC13FA18E7DA39CACC381D30D8891E9A2405403081572CDFA9CB545D57F9C4EE03C3FBD011A82479
Estela Carina Piceno Navarro (MORENA)	A favor	BBFC3BB83C077F7738AF457AA488087316CE3FEE1A5B96BBA4E573C62C13409249ADBE0A119FDA41400ECF4EC2664115F110F980984903A0309254DBC8EFA7C1
Fatima Almendra Cruz Peláez (PVEM)	A favor	B7BE268A6190C010E385162137C6483C17D7ABF3A70270AFB7558699383C6C551F3F2EC910E6375C7069066BAADCBB161F851FF6C52ABBB7505D87C8011CB064

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA

Séptima reunión ordinaria
LXVI

Número de sesion:7 18 de septiembre de 2025

NOMBRE TEMA **Aprobación del 2o Informe Semestral de actividades de la Comisión de Relaciones Exteriores.**

INTEGRANTES **Comisión de Relaciones Exteriores**

Francisco Arturo Federico Ávila Anaya (MORENA)	Ausentes	AA11FA51349A2F09E8CC458C5D87D41CC7725A1A543B0CC3F3BF94A35A36ABE90C142981EABC3107432BC7343E5C3CF22466D252E100A3054E2277D483477E54
Giselle Yunueen Arellano Ávila (MORENA)	A favor	9EAFA3FE6D7AD0276CCEAEF0EE0AEE8DF387205638684CE92C68316ABD108A12685AC7413CBCAFC58E57CB977AF74A27ECFEB7B3E5CF10894F9421F16015E98A
Hector Armando Cabada Alvidrez (MORENA)	A favor	09BA14B79896B761FA51311DDD864CA2B765410EF0FA26858AD44F4EEC21D0B834CE6A47DD8A4C0351A2F5ADD0101E111E008D88E623F756D28F2169763F4004
Jessica Saiden Quiroz (MORENA)	A favor	05DDCA0258E8AEEA13103F093CDE9168D364C60010781BA7DA5656559427EF75A4ED1B1F2379E4F1F8E943CFF0D7B08E788EB68F3D0576E69243A082CADB4BE1
José Elías Lixa Abimerhi (PAN)	Ausentes	16E0345155E45D3E68187B4C36B40D8697BA240C0FB8187FE1A21310BD112AC18CEB69F6E774F0160DB9E46D16986406A43EA4D32BC262715508ACF7B6CE7CA0

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA

Séptima reunión ordinaria
LXVI

Número de sesion:7 18 de septiembre de 2025

NOMBRE TEMA **Aprobación del 2o Informe Semestral de actividades de la Comisión de Relaciones Exteriores.**

INTEGRANTES **Comisión de Relaciones Exteriores**

Juan Carlos Valladares Eichelmann (PVEM)	A favor	ACFCAA04ECF617DB01A8AFAC54F0BE328F0E86B7D7D3F27CF8D06D12CD392DAB37CB434DF584CD7748CEC176377522D556A288A321A7544E68D764F5DBD2390E
Julio Javier Scherer Pareyón (PVEM)	A favor	324813BFF87DE06D421ACA0DA5978C80EC0B51DECBC4CD6CB34501CCEBDAEF9E889BD273E96DA99A6EC4780F44B1FFDFEA0D327CF2386245281171EDC2149DA0
Lorena Piñón Rivera (PRI)	A favor	251ABC3A64003344E505A5E3F3DF43AA1A77817DFEA805A340F61A1A40BA396535FFA49CB2F492E6B259233470AED2381759B7BBDE4A5F734935EB8F9F93594A
Marcela Guerra Castillo (PRI)	A favor	52AE56B2C03BFAE4617E92596D0300A070510E89291A8EFF03465EB9241BB1C8D7C10A95A2228CC31FF6822B8B61EACA6E0A85F3F98A2D4431CCEAC03F82689C
Marco Antonio De la Mora Torreblanca (PVEM)	A favor	59F74CC53F87573ACA8D581ADD8A9A59D4DD885D5B46FA6CE1B77CC082DB6ADEB1E1F4058C3745C78740460A560CC0F776837EBB5BAB91450C9244142AD460F0

CÁMARA DE DIPUTADOS

Séptima reunión ordinaria
LXVI

Número de sesion:7 18 de septiembre de 2025

NOMBRE TEMA **Aprobación del 2o Informe Semestral de actividades de la Comisión de Relaciones Exteriores.**

INTEGRANTES **Comisión de Relaciones Exteriores**

María Angélica Granados Trespalacios (PAN)	A favor	B3697E9A7F57FD0B46603813AA51B B171E079AC5D62FD04A29E1DCF120 DC8699F259096935659946 8A2C9393 DFFC8DD66500BCD4E3C440E46BE1 477793F46EE0
Maria Damaris Silva Santiago (MORENA)	A favor	227C46DA12C7C9CE7559EB94B689F F453249949735DA99B474D80E90F56 D69D5184A6BC09D3554CCE4518F2 CC8199BA7EC70D5E3813054E4C3C F816101739C4F
María Guadalupe Morales Rubio (MORENA)	A favor	205A98F1A0C648835AA9E30367D4F BB637B1190CF17B8AD6364E291E4B FB0FC159C06323FCDF22DB6B263C F5003DCC298CEBA4787E1C2A26EB 77EEE95617F58E
María Isidra de la Luz Rivas (PT)	A favor	F62BED668EE92E92101BC52B17D75 E0E4EC58DA02C337EBFE082A478C 9FD5DAAC6DF4A973B8B7C3B5178C 1548A40AF289CFD4FEF096043E27E F20F6927533385
María Luisa Mendoza Mondragón (PVEM)	A favor	0EBD2834101D7F2F2DCCE5279A440 E52ECF75D8ADABC1633A39C0D9CF B2C4641932D7FF39B85F1F75C11515 ED3F4594E71C43C181C455B24969B 87AF4EE95966

CÁMARA DE DIPUTADOS

Séptima reunión ordinaria
LXVI

Número de sesion:7 18 de septiembre de 2025

NOMBRE TEMA **Aprobación del 2o Informe Semestral de actividades de la Comisión de Relaciones Exteriores.**

INTEGRANTES **Comisión de Relaciones Exteriores**

María Magdalena Rosales Cruz (MORENA)	A favor	06A9FEF7E0ED634AE0B6E2E310C1E4ED4E80CE0F028BC3EB05B5D3274E576A72BFF1759D77FB0041E752BF64F11F4B6170E7A2856A03A1E39656397A6A987670
Maribel Solache González (MORENA)	Ausentes	14A42193803AC1A7B46481751D4CD48F452E1716CC972A2423882F0B84D69460D475CB8610EC81B058AFB36F152FD26B8447512E406059828F75F683341EDF8D
Montserrat Ruiz Paez (MORENA)	A favor	542A45394FC7352C1B8DFD9D966964D005EF6A0740F10427E09BE26D932C785D16E1797F68A6441A362F7F0468ED8DCD0CAA86D343330ED720BF60872280DA3A
Olga Leticia Chávez Rojas (MORENA)	A favor	F5BFFF368ECB8C7CE867CA889E9C4EAC63E74380A5EA1C3B15B7D27047DCE0FB5D10238F18EC552FF77A1629975EC8F20038DDDCBDCF120F0C022581483C57AB
Paola Michell Longoria López (MC)	Ausentes	B4B89B7EE905CFFB878EF82A6C988D634ECE9519E9A51EE7716AB8C2DAD0DE2E0E689BCE845566849675B8BCA7BD40F69012E08E8DACCDC13ED357D548DF3855

CÁMARA DE DIPUTADOS

Séptima reunión ordinaria
LXVI

Número de sesion:7 18 de septiembre de 2025

NOMBRE TEMA **Aprobación del 2o Informe Semestral de actividades de la Comisión de Relaciones Exteriores.**

INTEGRANTES **Comisión de Relaciones Exteriores**

Pedro Miguel Haces Barba (MORENA)	A favor	5E541E99EDFB6B5B79BD7A5BFD4A5A0E815B6220574A23AA3BF4F32540604A68DFE1C2DC8D32B9F889260E2CE968771BA8E13387848269ED23AEE8948C5D866C
Pedro Vázquez González (PT)	A favor	821A951932B6D32F44775C310A5C348961716A559A7342DC571646C894E5C9B579AF80E80DAC70114C2640D2568525DB018549B2E63FA73E3507FE84B8345AA5
Raymundo Vázquez Conchas (MORENA)	A favor	77F831482DFDFEF8FA9A3A98FEE32F83366E6877511E0A420BB9472456CD5463DDA728A3111B708F54657A9F75A249AB1F30C7159F181DA616DD007C027A99DC
Ricardo Crespo Arroyo (MORENA)	A favor	7C07E61195A83B320160F3286CAE11071E73A2E3CF60583D87C48931817B4852D2452C3759FFA4068E8DFDF8568FD2B7D5A41D1F7FFC70A4201D8788E6D6DF23
Roberto Mejía Méndez (MORENA)	A favor	B17A918302DDC8E5352883CFB2B01F74F19AC29F7E7D1847394807B5A47C602BA04468432D0E435494551E4BD2CFC3CCDA20936D1F1EFB2D2B5AA12EF2952BA9

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA

Séptima reunión ordinaria
LXVI

Número de sesion:7 18 de septiembre de 2025

NOMBRE TEMA **Aprobación del 2o Informe Semestral de actividades de la Comisión de Relaciones Exteriores.**

INTEGRANTES **Comisión de Relaciones Exteriores**

Roselia Suárez Montes de Oca (MORENA)	Ausentes	90B004ECCD33F3832D03E34C35D3739355AA7A6C2BE9150A088B08CB9EFEFC4390020BDE8F4DEDDE0210080F22B35ECFF9C7E6AE7CF1956C6B44A080D7593345
Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI)	Ausentes	4D8DB6791B1231D47E7859947103D35F45555989EF125EA36B1F6B58F41D40A24E21ACF851FCB9C579BE30FA0C3244FDBDD4F2430AA85CC594E1C19FFC83C955
Teresita de Jesús Vargas Meraz (MORENA)	A favor	DB77BFE6EB46EAB09315777986FA2D3F2C511A9F8C0D0514F7868AFB7069FB6C0D6234456F9F7872C6042272115EB995E7B595F5374F4F716C8310B6D66FE3B5
Víctor Adrián Martínez Terrazas (PAN)	A favor	61A703D534189C2780993DB4DE91069173B055D6BB9A66985A9C9BA079AE1D6C312C9FB552D6D3F9589F8F1EC5DD21B64E13697E346D9EEF21297A49E00161E9

Total 43

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica: http://gaceta.diputados.gob.mx/**